

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE QUITO**

**CARRERA: PSICOLOGÍA**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de: PSICÓLOGO Y  
PSICÓLOGA**

**TEMA:  
IDENTIFICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE DEFENSA QUE EMPLEAN  
LOS ESTUDIANTES REPITENTES DE SEGUNDA Y TERCERA  
MATRÍCULA, DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA, EN EL  
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE SEPTIEMBRE 2013 A FEBRERO 2014**

**AUTORES:  
ANA MARÍA CONTRERAS CAMACHO  
HOLMES EDUARDO JIMÉNEZ MORA**

**DIRECTOR:  
EDUARDO ALFONSO BRAVO MONCAYO**

**Quito, septiembre de 2014**

**DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO  
DEL TRABAJO DE GRADO**

Nosotros, autorizamos a la Universidad Politécnica Salesiana la publicación total o parcial de este trabajo de grado y su reproducción sin fines de lucro.

Además, declaramos que los conceptos y análisis desarrollados y las conclusiones del presente trabajo son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Quito, 29 Septiembre de 2014

-----  
Ana María Contreras Camacho

CI. 1719371872

-----  
Holmes Eduardo Jiménez Mora

CI. 1715901888

## **DEDICATORIA**

A mis padres por todo el apoyo dado para la culminación de mi carrera.

A Erika por ser mi complemento durante todo este proceso.

Eduardo Jiménez M.

Primeramente doy gracias a Dios por ser mi luz y mi guía, por darme la fortaleza para superar cada etapa de mi vida.

Agradezco a mis padres por todos sus sacrificios, por su amor y paciencia para formarme como una profesional. A mis hermanos y cuñados por alentarme y creer en mí, a mis sobrinos quienes supieron ser la luz en los momentos más difíciles. A mis amigos y amigas por compartir de aquellos momentos de alegría, tristeza y locura. A mi esposo por su apoyo incondicional, motivación, amor y sinceridad en cada fase de nuestra relación.

Ana María Contreras

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a la Universidad Politécnica Salesiana y los maestros por los conocimientos brindados, a nivel académico y humano a lo largo de nuestra carrera.

Agradecemos a nuestra directora de carrera, Pscl. María José Boada y a nuestro supervisor de tesis, Pscl. Alfonso Bravo, por el apoyo y la guía que supieron brindarnos para la culminación de nuestra investigación de tesis.

A los directores de carrera de la sede Quito y a los estudiantes, que colaboraron y prestaron su ayuda para la realización de nuestra tesis.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO 1. LA REPITENCIA ACADÉMICA .....	4
1.1 Conceptos .....	4
1.2 Normativa legal .....	7
1.2.1 Marco internacional .....	7
1.2.2 Marco nacional .....	8
1.2.2 Marco institucional Universidad Politécnica Salesiana.....	15
1.3 Índices de repitencia académica .....	17
1.3.1 Índices nacionales .....	17
1.3.2 Índices Universidad Politécnica Salesiana .....	18
CAPÍTULO 2. LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA .....	21
2.1 La Institución.....	21
2.1.1 Conceptos.....	21
2.1.2. Clasificación de las instituciones.....	21
2.1.3. Características de las instituciones .....	22
2.1.4 El sujeto dentro de la institución.....	23
2.2. Universidad Politécnica Salesiana.....	23
2.2.1 Historia.....	23
2.2.2. La educación universitaria .....	25
2.2.3. Misión .....	25
2.2.4. Visión.....	25
2.2.5. Objetivos.....	26
CAPÍTULO 3. MARCO TEÓRICO .....	27
3.1. Aparato psíquico.....	27
3.1.1. Primera tópica .....	27

3.1.2. Segunda t3pica.....	30
3.2. Mecanismos de defensa.....	32
3.2.1. Anna Freud y los mecanismos de defensa.....	35
3.3. Clasificaci3n de los mecanismos de defensa.....	36
3.3.1. Represi3n.....	36
3.3.2. Proyecci3n.....	38
3.3.3. Formaci3n reactiva.....	38
3.3.4. Regresi3n.....	39
3.3.5. Aislamiento.....	39
3.3.6. Anulaci3n.....	40
3.3.7. Introyecci3n.....	40
3.3.8. Vuelta contra s3 mismo (agresi3n contra s3 mismo).....	41
3.3.9. Transformaci3n en lo contrario.....	41
3.3.10. Sublimaci3n.....	41
CAP3TULO 4. AN3LISIS DE MECANISMOS DE DEFENSA.....	44
4.1. Recolecci3n de datos.....	44
4.2. An3lisis de los mecanismos de defensa de los estudiantes repitentes.....	48
4.2.1. Represi3n.....	48
4.2.2. Proyecci3n.....	49
4.2.3. Aislamiento.....	51
4.2.4. Regresi3n.....	53
4.2.5. Anulaci3n.....	56
4.2.6. Vuelta contra la propia persona.....	58
4.2.7. Sublimaci3n.....	61
4.2.8. El consumo de sustancias y su relaci3n con los mecanismos de defensa.....	63
CONCLUSIONES.....	65
RECOMENDACIONES.....	67

LISTA DE REFERENCIAS .....	68
ANEXOS .....	72
Preguntas de investigación para estudiantes calificados. ....	72

## **ÍNDICE DE TABLA**

Tabla 1: Asignación presupuesto U.P.S.....	6
Tabla 2: Registro de entrevista a los estudiantes .....	47

## **ÍNDICE DE FIGURAS**

Figura 1: Índices U.P.S sede Quito 2011-2012.....	18
Figura 2. Índices U.P.S. sede Quito 2012-2012.....	19



## **RESUMEN**

La repitencia académica en las universidades constituye una problemática a nivel nacional. Al respecto existen varios estudios y datos sobre los índices de repitencia, sin embargo estos datos se limitan al plano cuantitativo y no permiten vislumbrar la incidencia del fenómeno de la repitencia en el plano subjetivo, y cómo este se manifiesta en los diferentes espacios universitarios.

La repitencia académica es un factor que puede movilizar varios contenidos psíquicos en los estudiantes, los cuales pueden ser depositados en varios ámbitos de la institución. Estos contenidos pueden producir angustia en el sujeto y activar mecanismos defensivos de manera inconsciente para protegerse de la angustia que éstos provocan en el Yo del sujeto.

El análisis de los datos se realizó en base al libro “El Yo y los Mecanismos de defensa” de Anna Freud, quien utilizó los postulados teóricos de Sigmund Freud para realizar una clasificación más sistemática de los mecanismos de defensa, los cuales son: Represión, Regresión, Formación Reactiva, Aislamiento, Anulación, Proyección, Introyección, Vuelta contra sí mismo, Transformación en lo contrario y Sublimación.

Esta investigación presenta los resultados sobre los mecanismos de defensa que se manifiestan en los estudiantes repitentes de segunda y tercera matrícula de la Universidad Politécnica Salesiana. Se utilizó una metodología cualitativa. Se realizaron entrevistas semiestructuradas, a estudiantes calificados de todas las carreras de los tres campus correspondientes a la Sede Quito, con el fin de otorgarles la libertad de expresar las vivencias personales y de su grupo de amigos en el ámbito institucional, en torno al tema de la repitencia.

## **ABSTRACT**

The college-level academic repetition is a problem nationwide. In this regard, there are several studies and data on repetition rates, but these data are limited to quantitative research and do not indicate the incidence of the phenomenon of repetition on a subjective level, and how this can be seen in different academic areas.

Academic repetition is a factor that can generate several psychic contents that can be directed to various areas of the institution. These contents can cause distress in the subject, and unconsciously mobilize defense mechanisms to protect themselves from the anxiety they cause in “the self” of the subject.

The data analysis was performed based on the book "The Ego and the Mechanisms Defense" by Anna Freud, who used the theoretical postulates of Sigmund Freud for building a more systematic classification of defense mechanisms, which are: Repression, Regression, Reactive, Privacy, Cancellation, Projection, Introjection, Self-harm, Reaction Formation and Sublimation.

This research presents the results of the defense mechanisms activated in students flunking a class for the first or second time in the Salesian Polytechnic University. A qualitative methodology was used. Qualified informers were chosen for opened interviews, in order to give them the freedom to express personal experiences, and their partner's.

## INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación Superior ecuatoriana que está en vigencia refleja claramente la importancia que tiene para el país la formación de profesionales calificados, que contribuyan al crecimiento socio-económico del Ecuador.

En algunos de los artículos mencionados en la Ley de Educación Superior, se contempla la búsqueda de la verdad, la afirmación de la identidad, el desarrollo cultural, el dominio del conocimiento científico y tecnológico como fines de la educación superior, que se expresan a través de la investigación, la docencia, la vinculación con la colectividad y constituyen prioridades para la construcción de soluciones para el país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Dentro de las reformas implementadas en la Ley de Educación Superior se plantea la necesidad de mejorar la calidad en la educación de una forma que beneficie en la formación de los nuevos profesionales, cuyos aportes intelectuales favorecerán en el desarrollo social que el Estado necesita. Ante esta visión se podría decir que aquellas universidades que tengan altos índices de repitencia no funcionan acorde con dicha necesidad social, ya que al repetir una materia se alarga el proceso de incorporación de un profesional y este hecho representa una pérdida en la inversión que el Estado hace por cada estudiante, además de la pérdida que representa para la familia y para el mismo estudiante.

En torno al tema de la mejora a la educación superior, surge el interés en la Universidad Politécnica Salesiana por conocer las dinámicas que se mueven en la institución, con el fin de aportar con información para incrementar nuevas directrices que permitan mejorar el proceso académico y por tanto, el mejor desenvolvimiento de los estudiantes. Ante este precedente han surgido investigaciones que permiten entender desde cierto punto las falencias tanto de los estudiantes, como de docentes y autoridades. Con relación a los estudiantes y su rendimiento académico han habido algunas investigaciones que van en el marco de conocer los índices de repitencia en las carreras, y qué materias son las más susceptibles a la repitencia; sin embargo éstos estudios han dejado de lado el tema de la subjetividad de los estudiantes, ya que

se han encargado de estudiar aspectos socio- económicos, de desempeño o rendimiento, sobre el proceso de acreditación, pero no se ha investigado en el tema de la subjetividad.

Esta investigación nace con el objetivo de profundizar en el conocimiento de una parte de las expresiones de la subjetividad, que pueden ser efecto de las dificultades y conflictos en los estudiantes y en su entorno, entendiendo a la subjetividad como el proceso de ser y estar en un espacio y tiempo determinado y cómo esta forma de sentirse y estar, modifica el campo psicológico.

Dentro de este marco nace el interés de investigar una parte de esta subjetividad, como son los mecanismos defensivos que se activan los estudiantes repitentes de segunda y tercera matrícula.

Esta investigación se realizó a partir de entrevistas realizadas a informantes calificados de cada carrera de la Universidad Politécnica Salesiana-Sede Quito, con el fin de aportar con una descripción y análisis de los mecanismos de defensa más frecuentes en los estudiantes de segunda y tercera matrícula, para contribuir al conocimiento de una parte de su subjetividad y que dicha información pueda servir también a la institución universitaria para generar formas de intervención adecuada hacia los estudiantes.

Esta investigación consta de cuatro capítulos, para profundizar en el tema de los mecanismos de defensa de los estudiantes repitentes.

El primer capítulo se habla de los conceptos que giran alrededor del término de la repitencia académica. Además se exponen las principales Leyes, Reglamentos y Estatutos que rigen en las instituciones universitarias y que han sido instaurados por los órganos reguladores en el Ecuador y a nivel internacional. Se muestran los índices estadísticos de repitencia académica en la Universidad Politécnica Salesiana.

En el segundo capítulo se expone el tema de la institución, basándose en el libro de René Käs "La Institución y las Instituciones", y en el libro de Erving Goffman "Los Internados", para hablar sobre las características y dinámicas que se dan dentro de la

Institución. Se menciona además el contexto institucional de la Universidad Politécnica Salesiana, su historia, misión, visión y objetivos.

El tercer capítulo se compone del marco teórico, en él se expone la primera y la segunda tópica del aparato psíquico, fundamentados a partir de las obras completas de Sigmund Freud, posteriormente se exponen los diez mecanismos de defensa, basados en el libro "El Yo y los mecanismos de defensa" de Anna Freud: Represión, Regresión, Formación Reactiva, Aislamiento, Anulación, Proyección, Introyección, Vuelta contra sí mismo, Transformación en lo contrario, Sublimación.

El cuarto capítulo contiene la descripción de la metodología utilizada en esta investigación, también incluye el análisis de los mecanismos de defensa más frecuentes en los estudiantes a partir de las entrevistas realizadas a los estudiantes.

# **CAPÍTULO 1**

## **LA REPITENCIA ACADÉMICA**

### 1.1 Conceptos

Durante la permanencia del estudiante en la Universidad, surgen algunas exigencias tanto académicas como institucionales que se van incrementando en miras a una mejor calidad en la educación, y sobre estas exigencias el estudiante debe ir poniendo en práctica herramientas personales desarrolladas a lo largo de su vida que le permitan adaptarse a este contexto sin dificultad. Sin embargo, alrededor de estos requerimientos surgen nuevas limitantes que hacen del estudiante un sujeto más vulnerable ante su realidad, así por ejemplo se enfrenta a situaciones económicas, familiares, emocionales, de pareja, etc. que le impiden de cierta forma sobrellevar sus estudios, llevándolo a enfrentarse a situaciones extremas como la repitencia académica. Este fenómeno es muy recurrente tanto a nivel nacional como internacional, y se ha convertido en un limitante al momento de hablar sobre eficiencia y calidad académica a nivel del Ecuador. Por tanto, surge el interés de conocer las implicaciones de este fenómeno a nivel subjetivo, para corregir y establecer políticas institucionales que beneficien al estudiante y ayuden a superar esta problemática.

Para profundizar en este contexto es necesario iniciar con su concepto, mismo que se utilizará a lo largo de investigación. Así, la repitencia académica se considera como “la acción de cursar reiterativamente una actividad docente, sea por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico” (Calderón Díaz, 2005)

De igual forma es importante mencionar el concepto de deserción para evitar confusiones durante la investigación, ya que la repitencia y la deserción académica son situaciones que están estrechamente relacionadas, así la deserción académica se puede definir como “el proceso de abandono, voluntario o forzoso de la carrera en la que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancias internas o externas a él o ella” (Calderón Díaz, 2005).

Además es necesario citar la definición de situación extrema que ha sido mencionada en el párrafo inicial. Bettelheim habla de la "situación extrema", que irrumpe en la situación habitual de las personas, por lo general destruyendo nexos o relaciones imprescindibles, e influye sobre la coherencia de la relación hacia sí mismo y hacia los demás. Semejante trauma tiene como consecuencia un deterioro psicológico que afecta la "natural" evolución del individuo. (Revista Topia, 1998). En este caso situación extrema para nuestra investigación es la repitencia misma que es presentada como desencadenante de mecanismos defensivos para afrontar la salida inminente de la institución ante el fracaso de la segunda o tercera matrícula.

Por otro lado también se menciona brevemente el concepto de "mecanismos de defensa" que es el tema central de la presente investigación. Para Anna Freud los mecanismos de defensa son:

[...] aquellos medios psicológicos que el yo utiliza para solucionar los conflictos que surgen entre las exigencias instintivas y la necesidad de adaptarse al mundo de la realidad, bajo determinadas influencias del ambiente familiar y social (Freud A. , 1974, pág. 9)

La repitencia en la educación superior puede presentarse de distintas formas, dependiendo del régimen curricular. Puede implicar todas las actividades académicas de un periodo, es decir por año, semestre, trimestre o bimestre, o puede referirse a una sola materia del periodo.

En el Reglamento de Régimen Académico, propuesto por el Consejo de Educación Superior el 21 de noviembre del 2013, se plantea:

Artículo 12. Período Académico Regular. A efectos de facilitar la movilidad académica en el Sistema de Educación Superior, las IES implementarán al menos dos periodos académicos al año, con un mínimo de 16 semanas para actividades formativas en cada periodo (Consejo de Educación Superior, 2013, pág. 8)

Dentro de esta modalidad también se encuentra la Universidad Salesiana, es decir si un estudiante repite una materia deberá tomarla en el siguiente semestre, sin que esto le perjudique en las demás materias ya aprobadas. Pero en el caso de las segundas

matrículas, solo pueden reprobado hasta un máximo en cinco materias por segunda ocasión y podrá matricularse por tercera ocasión en una misma materia, sólo en casos establecidos en el Estatuto de cada universidad. En el caso de las terceras matrículas, la LOES posibilita a los rectores de las universidades puedan establecer pautas para las terceras matrículas, a pesar de que la ley actual ya no contemplan las terceras matrículas; en el reglamento actual de la Universidad Politécnica Salesiana, establece una excepción para las terceras matrículas, en donde el Rector delega a los vicerrectores de sede la aprobación de las terceras matrículas en dos casos:

- En casos de calamidad Domestica, fatalidad o enfermedad grave comprobada.
- Si el estudiante cumple dos requisitos:
  - Tener por lo menos el 30 % de la carrera aprobada.
  - Tener por lo menos un promedio de 75/100.

Por otro lado dentro de las reformas implementadas en la Ley de Educación Superior, se plantea la necesidad de mejorar la calidad en la educación de una forma que beneficie en la formación de los nuevos profesionales, cuyos aportes intelectuales favorecerán en el desarrollo social que el Estado necesita, ante esta visión se podría decir que aquellas Universidades que tengan altos índices de repitencia no funcionan acorde con dicha necesidad social, ya que al repetir una materia se alarga el proceso de incorporación de un profesional y este hecho representa una pérdida en la inversión que el Estado hace por cada estudiante, además de la pérdida económica y las implicaciones emocionales que representa para la familia y para el mismo estudiante. Tomando en cuenta que el presupuesto que el Estado asigna anualmente a la Universidad Politécnica Salesiana, según el Ministerio de Finanzas es el siguiente:

Tabla 1: Asignación presupuesto U.P.S

<b>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA</b>	
<b>Asignación de Presupuesto</b>	
<b>2012</b>	10.490.573,32
<b>2013</b>	11.846.353,81

Fuente: Subsecretaría de Presupuesto / Dirección Nacional de Ingresos  
 Autores: Ana María Contreras, Eduardo Jiménez



Tomando todas estas concepciones la repitencia académica sería: El cursar por una segunda o tercera ocasión una materia o un semestre por diversas causas, entre las cuales podemos mencionar: deficiencias académicas que tienen los estudiantes al ingresar a la universidad, la falta de interés en la materia, la falta de orientación vocacional, la falta de tiempo por trabajo u otras actividades, la falta de pedagogía del docente, la dificultad de la materia, problemas relacionados a su historia de vida, la falta de dedicación o de motivación en las segundas y terceras matriculas, el problema de adaptación del estudiante a las exigencias universitarias, etc. Teniendo como consecuencias el retraso en la culminación de la carrera, la pérdida o cambio de objetivos a largo plazo del estudiante, gasto económico adicional e infructuoso, conflictos emocionales y psicológicos tanto para el estudiante como para la familia, además de la pérdida que resulta para el Estado, entre otras, llevando al estudiante a optar como último recurso a la deserción, misma que implica el no contar con un título de tercer nivel que le permite acceder a mejores oportunidades laborales, entre otras.

## 1.2 Normativa legal

### 1.2.1 Marco internacional

La UNESCO en el año 1998, al encontrar nuevos desafíos en el ámbito de la educación superior se vio obligada a encontrar nuevas reformas que permitan dar soluciones ante los nuevos desafíos que presenta el nuevo siglo; para este fin hubo 5 reuniones en las que se trataron estas problemáticas, entre las cuales están:

- El incremento de estudiantes matriculados en Universidades.
- La diversificación del acceso, calidad de la educación y la investigación entre los países industrialmente desarrollados, los países en desarrollo y en particular los países menos adelantados.

Se han declarado 17 artículos en los que se intenta dar solución a estas problemáticas a nivel internacional. Es así que encontramos en el Artículo 1: la misión de educar, formar y realizar investigaciones, en el párrafo b:

Constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades

de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz (UNESCO, 1998)

En el artículo 3, de la Igualdad de acceso, el párrafo A dice:

De conformidad con el párrafo 1, del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a los estudios superiores debería estar basado en los méritos, la capacidad, los esfuerzos, la perseverancia y la determinación de los aspirantes y, en la perspectiva de la educación a lo largo de toda la vida, podrá tener lugar a cualquier edad, tomando debidamente en cuenta las competencias adquiridas anteriormente. En consecuencia, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en incapacidades físicas. (UNESCO, 1998).

### 1.2.2 Marco nacional

El Ecuador plantea su normativa nacional en concordancia con los artículos planteados de la UNESCO en el año 1998, en el que se busca garantizar el acceso y la calidad de Educación Superior para formar profesionales acordes con las demandas de la sociedad y del mundo actual.

#### 1.2.2.1. La Constitución de la República del Ecuador entorno a la Educación Superior

La Constitución de la República del Ecuador, creada por la Asamblea Constituyente en el 2008, contempla algunos artículos que conciernen a la calidad de educación, y en especial a la Educación Superior, así se mencionan los siguientes artículos necesarios para la presente investigación:

Art. 3, Deberes primordiales del Estado.

1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales,

en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 16).

#### Sección Quinta. Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 27)

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (Asamblea Constituyente, 2008, págs. 27-28)

Y en el Título VII, Del Régimen Del Buen Vivir, Sección primera Sobre Educación, se contempla:

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 160)

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares. En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 160)

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 162)

Art. 351.- El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 162)

#### 1.2.2.2. Plan Nacional Para El Buen Vivir 2009-2013

El Buen Vivir supone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversas identidades colectivas y cada uno —visto como un ser humano universal y particular a la vez— valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente, y sin producir ningún tipo de dominación a un otro) (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, pág. 10)

Para la primera fase de su aplicación durante el período 2009-2013, se proponen doce estrategias de cambio, dentro de las cuales citamos aquella que nos interesa para nuestra investigación:

“V. Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación.” (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, pág. 110)

Esta estrategia de cambio contempla:

La calidad de vida y progreso de un país independiente está ligado a la cobertura, calidad y pertinencia de la formación superior que brinda a sus ciudadanos y ciudadanas y a la inversión que realiza en ciencia, tecnología e innovación.

La educación superior y la investigación asociada a ella deben concebirse como un bien público en tanto su desarrollo beneficia a la sociedad en su conjunto, más allá de su usufructo individual o privado (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, pág. 10)

Dentro del Plan Nacional para el Buen Vivir, en el objetivo 2, que contempla “Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía” se menciona entre las políticas y lineamientos:

Política 2.5. Fortalecer la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir. (Mencionamos aquellos necesarios para nuestra investigación):

- a. Impulsar los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación superior.
- c. Fortalecer el sistema de educación superior, asegurando las interrelaciones entre los distintos niveles y ofertas educativas.
- d. Promover programas de vinculación de la educación superior con la comunidad.
- e. Impulsar la investigación y el desarrollo científico técnico en universidades y escuelas politécnicas.

- g. Generar redes territoriales de investigación entre instituciones públicas y centros de educación superior para promover el Buen Vivir en los territorios.
  - h. Apoyar e incentivar a las universidades y escuelas politécnicas para la creación y el fortalecimiento de carreras y programas vinculados a los objetivos nacionales para el Buen Vivir.
  - i. Generar redes y procesos de articulación entre las instituciones de educación superior y los procesos productivos estratégicos para el país.
  - j. Promover encuentros entre las diferentes epistemologías y formas de generación de conocimientos que recojan los aportes de los conocimientos populares y ancestrales en los procesos de formación científica y técnica.
  - k. Incrementar progresivamente el financiamiento para la educación superior.
- (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2009, pág. 172)

### 1.2.2.3 Instancias que regulan la Educación Superior

#### 1.2.2.3.1 El Consejo de Educación Superior (CES)

Tiene como su razón de ser planificar, regular y coordinar el Sistema de Educación Superior, y la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva y la sociedad ecuatoriana; para así garantizar a toda la ciudadanía una Educación Superior de calidad que contribuya al crecimiento del país.

El CES trabajará en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior- CEAACES para continuar con la Revolución en el Conocimiento de una forma integral y profunda. (CES, 2012)

#### 1.2.2.3.2 El Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CEAACES

Es un organismo técnico, público y autónomo encargado de ejercer la rectoría política para la evaluación, acreditación y el aseguramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior, sus programas y carreras. Para ello, realizamos procesos continuos de evaluación y acreditación que evidencien el cumplimiento de las misiones, fines y objetivos de las mismas (Consejo de

Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, 2014)

#### 1.2.2.3.3 Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT

Es un organismo encargado de ejercer la rectoría de la política pública de educación superior, ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales y gestionar su aplicación; con enfoque en el desarrollo estratégico del país. Coordinar las acciones entre el ejecutivo y las instituciones de educación superior en aras del fortalecimiento académico, productivo y social. En el campo de la ciencia, tecnología y saberes ancestrales, promover la formación del talento humano avanzado y el desarrollo de la investigación, innovación y transferencia tecnológica, a través de la elaboración, ejecución y evaluación de políticas, programas y proyectos. (Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación)

#### 1.2.2.4 Ley Orgánica de Educación Superior

La Ley de Educación Superior ecuatoriana que está en vigencia desde el 12 de Octubre del 2010, refleja claramente la importancia que tiene para el país la formación de profesionales calificados, que contribuyan al crecimiento socio-económico del Ecuador.

En algunos de los artículos mencionados en la Ley de Educación Superior, se contemplan los fines de la misma, así por ejemplo mencionamos uno de los cuales servirán para la presente investigación:

Artículo 8, párrafo b: “Fortalecer en las y los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico” (Asamblea Nacional, 2010, pág. 6)

Entre otros fines que reflejan la importancia de la Educación Superior que a su vez se expresan a través de la investigación, la docencia y la vinculación con la colectividad

y constituyen prioridades para la construcción de soluciones para el país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Dentro del Capítulo 2, De la Garantía de la Igualdad de Oportunidades, se contempla:

Art. 84.- Requisitos para aprobación de cursos y carreras.- Los requisitos de carácter académico y disciplinario necesarios para la aprobación de cursos y carreras, constarán en el Reglamento de Régimen Académico, en los respectivos estatutos, reglamentos y demás normas que rigen al Sistema de Educación Superior. Solamente en casos establecidos excepcionalmente en el estatuto de cada institución, un estudiante podrá matricularse hasta por tercera ocasión en una misma materia o en el mismo ciclo, curso o nivel académico.

En la tercera matrícula de la materia, curso o nivel académico no existirá opción a examen de gracia o de mejoramiento. (Asamblea Nacional, 2010, pág. 16)

Todos estos artículos están orientados a responder según las políticas sociales básicas sobre la educación que se contempla dentro de la Agenda de igualdad para la juventud emitida el 2012:

**Política 1:** Garantizar el acceso y fomentar la permanencia de las y los jóvenes en los diferentes niveles de educación hasta la culminación.

**Lineamiento:** que vislumbra en uno de sus lineamientos, la necesidad de “Ampliar y fomentar modalidades de educación de calidad, democrática e incluyente, respetando los diferentes ritmos de aprendizaje y la diversidad cultural” (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2012, pág. 51)



### 1.2.2 Marco institucional Universidad Politécnica Salesiana

En el marco institucional de la Universidad Politécnica Salesiana en los estatutos se establece como requisito en el artículo 62 que:

Son estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana, quienes previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y Reglamentos de la Facultad, se encuentren legalmente matriculados y participen, de acuerdo a la normatividad vigente, en cursos regulares de estudio de pregrado y postgrado (Universidad Politécnica Salesiana, 2005, pág. 25)

Mencionamos el concepto de crédito propuesto en Reglamento General de la Facultad, estos créditos deben ser aprobados para pasar al siguiente semestre, ciclo o año:

**Art. 18** El sistema de estudios que rige en las facultades de la Universidad Politécnica Salesiana es el sistema de créditos. El crédito es una unidad de valoración de las actividades académicas.

En la modalidad presencial un crédito corresponde a dieciséis horas de sesenta minutos de labor académica al semestre. Para optar por el título de Técnico, se requiere un mínimo de cien créditos, para Tecnólogo o equivalente se requiere un mínimo de ciento cincuenta créditos, para el título de Licenciado o los títulos profesionales que son equivalentes se requieren un mínimo de doscientos cincuenta créditos, incluida la tesis. Los títulos intermedios son optativos y se sujetarán a los requisitos establecidos en el plan curricular de cada carrera. (Universidad Politécnica Salesiana, 2005, págs. 6-7)

En el Reglamento General de la Facultad, en el artículo 33, se contempla que: “La evaluación de cada materia constará de dos partes: aprovechamiento y examen. La aprobación de las asignaturas será igual o mayor a setenta puntos” (Universidad Politécnica Salesiana, 2005, pág. 10), lo que quiere decir que si el puntaje es inferior a 70 puntos, el estudiante pierde la materia, teniendo como opción repetir o en último de los casos llevarlo a desertar de su carrera. Sin embargo el estudiante puede

matricularse por segunda vez, pagando un costo mayor como penalización ante la pérdida.

Cabe mencionar que para los posteriores semestres el estudiante deberá pagar el costo total del crédito y por ende no recibirá el subsidio que el gobierno otorga por estudiante, en esa materia. “El Crédito es una unidad de valoración de las actividades académicas. En la modalidad presencial un crédito corresponde a dieciséis horas de sesenta minutos de labor académica al semestre.” (Universidad Politécnica Salesiana, 2005, págs. 6-7)

En los casos de tercera matrícula, el artículo 50 del Reglamento General de la Facultad pone como normativa que:

Un estudiante podrá inscribir una materia por tercera vez, solo con resolución favorable del Consejo de Carrera (conformado por el Director de Carrera que lo preside, los profesores jefes de las áreas del Sistema Curricular y un representante estudiantil elegido según Reglamento) y por petición fundamentada de acuerdo al Reglamento (Universidad Politécnica Salesiana, 2005, pág. 13)

Además, en el artículo 51 del Reglamento General de la Facultad dice:

Los estudiantes podrán cursar un máximo de cinco materias con tercera inscripción durante toda su carrera.

Cuando sean aceptados para cursar con tercera inscripción en una materia, podrán tomar dos adicionales. Los que sean aceptados para tomar dos materias en tercera inscripción, podrán optar por una materia adicional, y los que sean aceptados para tomar tres materias en tercera inscripción, no podrán tomar ninguna adicional (Universidad Politécnica Salesiana, 2005, pág. 13)

Se entiende por materia adicional aquella materia que consta en la malla curricular del periodo correspondiente, esta puede estarse cursando por primera o segunda matrícula.

Es decir que aquellos quienes tienen oportunidad de tomar materias por tercera matrícula, no pueden tomar demasiadas materias mientras esté cursando ésta, situación que conlleva a un retraso mayor en la culminación de su carrera, tomando en cuenta que ciertas carreras se abren cada año y no cada semestre, esto implicaría un año de retraso. Éste es un hecho que perjudica a los estudiantes de estas carreras, el hecho de perder una materia viene acompañado con el desfase que se crea con otras materias, el retraso de aquellas que son consecutivas y el distanciamiento con sus compañeros.

Por otro lado, el artículo 52 menciona que:

Los estudiantes que se les haya negado tercera inscripción o hayan reprobado por tercera ocasión en la misma materia, no podrán continuar con sus estudios en esa carrera, ni homologar o convalidar en esa carrera materias que hayan cursado con posterioridad en la Universidad u otro centro de estudios superiores (Universidad Politécnica Salesiana, 2005, pág. 13)

Esta política resulta ser perjudicial para el repitente ya que tras haber cursado varios años en esa carrera y haber perdido por tercera ocasión, el estudiante se quedaría sin la posibilidad de poder seguir estudiando en esta carrera, llevándolo a una profunda frustración y a la instauración de conflictos psicológicos, pero el estudiante puede optar por convalidar u homologar las materias en otras universidades que así lo permitan.

### 1.3 Índices de repitencia académica

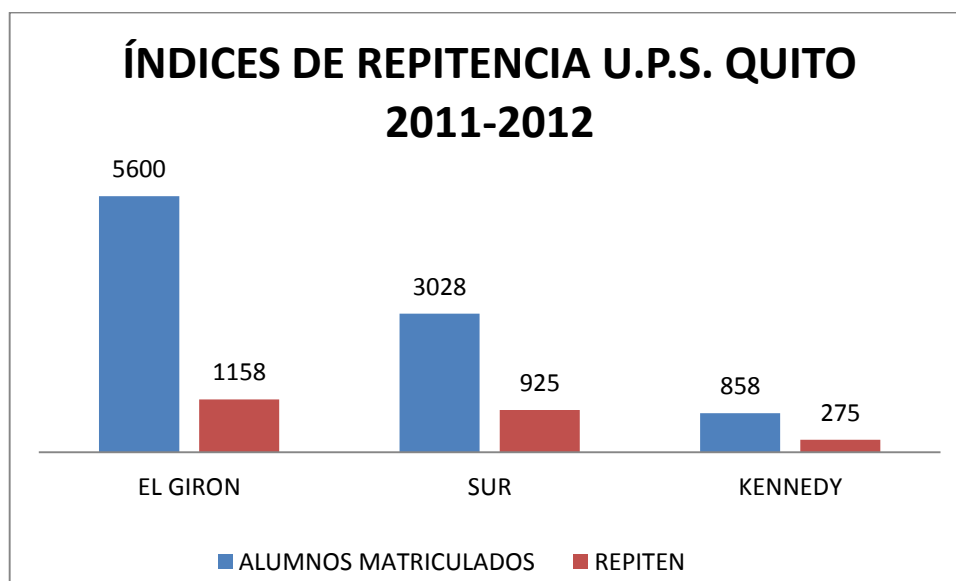
#### 1.3.1 Índices nacionales

Según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIESE, manifiestan el no tener datos respecto a la repitencia estudiantil y que únicamente esta información puede ser proporcionada por cada universidad.

### 1.3.2 Índices Universidad Politécnica Salesiana

Para analizar la repitencia en la Universidad Politécnica Salesiana hemos utilizado los datos proporcionados por el Sistema Informático U.P.S., de los periodos comprendidos entre septiembre-febrero 2012 a marzo-julio del 2012.

Figura 1: Índices U.P.S sede Quito 2011-2012

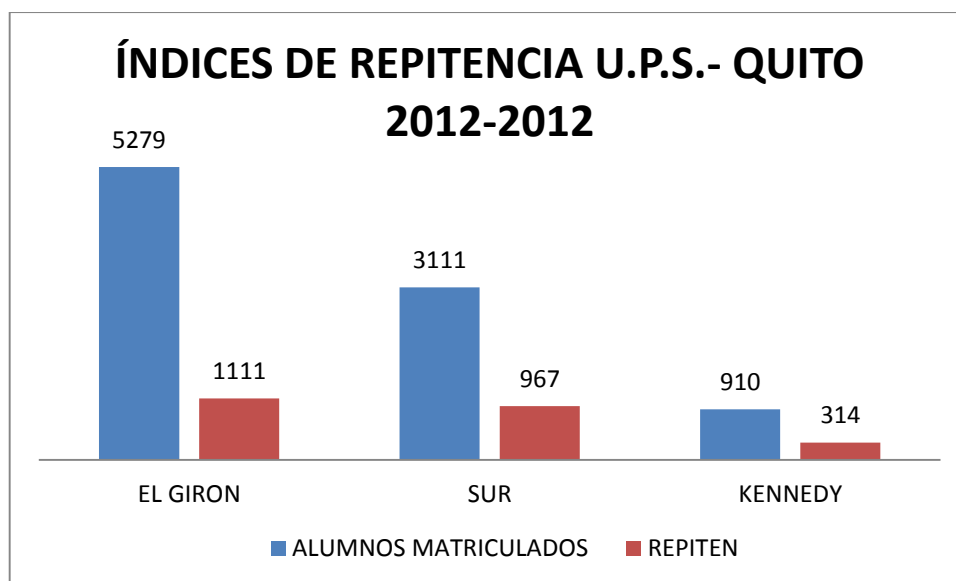


FUENTE: Universidad Politécnica Salesiana

AUTORES: Ana María Contreras. Eduardo Jiménez

En la figura 1, se puede observar que en el campus El Girón, de 5600 estudiantes matriculados, el 1158 estudiantes estaban repitiendo, en el Campus Sur se observa que de 3028 estudiantes, 925 han repetido y en el campus Kennedy de 858 estudiantes, 275 repitieron.

Figura 2. Índices U.P.S. sede Quito 2012-2012



FUENTE: Universidad Politécnica Salesiana

AUTORES: Ana María Contreras. Eduardo Jiménez

En la figura 2 en el periodo 2012-2012, en el Campus el Girón de 5279 estudiantes, 1111 han repetido, en el Campus Sur de 3111 estudiantes, 967 han repetido y en el Campus Kennedy de 910 estudiantes 314 han repetido.

Debido al conglomerado de las políticas Internacionales y Nacionales, en relación con la Ley de Educación Superior y los reglamentos internos de cada universidad, nacen en cada estudiante nuevos cuestionamientos, temores, ansiedades respecto a su permanencia en la Institución.

Cada Institución se rige bajo el esquema de control social, ya que se establecen normas, parámetros, para formar estudiantes productivos, y aquellos que no se ajustan a éstos parámetros, podrían caer en etiquetas estigmatizantes, para separar aquello que no cumple con lo requerido. El Estudiante que no cumple estas exigencias, en este caso el repitente, se podría convertir en objeto improductivo ya que no puede integrarse a la norma o se encontraría en el límite de ella.

El estudiante al verse inmerso en estas exigencias, pueden reactivar en su psique experiencias traumáticas previas a la situación actual lo que moviliza mecanismos defensivos para hacer frente a la realidad. Estos mecanismos se observan en las

relaciones sociales dentro de la Universidad, con docentes, compañeros y demás personal que forma parte de la Institución.

Las Leyes que están dentro del marco legal distan de la realidad del sujeto, dejando de lado su subjetividad. Estas leyes de alguna manera podrían limitar la satisfacción del deseo en función de las demandas de la sociedad. Ante estas circunstancias se producen mecanismos defensivos para hacer frente a la angustia que vendría a poner en peligro su permanencia dentro de la institución o la relación de los sujetos con los que coexiste.

## **CAPÍTULO 2**

### **LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**

#### 2.1 La Institución

##### 2.1.1 Conceptos

“La institución es el conjunto de las formas y las estructuras sociales instituidas por la ley y la costumbre: regula nuestras relaciones, nos preexiste y se impone a nosotros: se inscribe en la permanencia.” (Kaës, 1989, pág. 22)

La institución es vista como un órgano de regulación y organización social, al cumplir sus funciones, activa o moviliza funciones psíquicas que posibilitan el desenvolvimiento del sujeto, en sus relaciones con el grupo dentro de la institución.

Otra definición que nos proporciona Erving Goffman de la institución es “un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apreciable de tiempo, comparte en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente” (Goffman, 2001, pág. 13). Tal definición parte desde un punto de vista sociológico, en donde se resalta ciertas características que son compartidas por todas las instituciones, en cuanto a su estructura y organización, pero tomando en cuenta que tales características varían de una institución a otra.

##### 2.1.2. Clasificación de las instituciones

Según Goffman las instituciones totales pueden clasificarse en cinco grupos:

- Instituciones erigidas para cuidar de las personas que parecen ser a la vez incapaces e inofensivas, por ejemplo: los hogares para ancianos, huérfanos, indigentes.
- Instituciones fundadas para cuidar de aquellas personas que, incapaces de cuidarse por sí mismas, constituyen además una amenaza involuntaria para la comunidad, por ejemplo: hospitales psiquiátricos.

- Instituciones organizadas para proteger a la comunidad contra quienes constituyen intencionalmente peligro para ella, por ejemplo: las cárceles.
- Instituciones destinadas al mejor cumplimiento de una tarea de carácter laboral, por ejemplo: cuarteles, escuelas de internos.
- Instituciones concebidas como refugios del mundo, aunque con frecuencia sirven para la formación de religiosos, por ejemplo: monasterios, claustros (Goffman, 2001, pág. 18)

Además cabe mencionar que hay instituciones que cumple funciones mixtas, por tanto la clasificación que menciona Goffman no puede ser tomada como fija.

La Universidad Politécnica Salesiana, al ser una institución destinada a la búsqueda del desarrollo de la cultura, de la ciencia y tecnología; con una visión cristiana, vendría a formar parte del cuarto y quinto grupo de la clasificación propuesta por Goffman, ya que cumple con una tarea de carácter laboral y con una formación religiosa.

### 2.1.3. Características de las instituciones

Erving Goffman en su libro "Los Internados" menciona que las instituciones comparten características que influyen en la vida del sujeto desde 3 puntos:

- Bajo una misma autoridad, y en un mismo espacio se desarrollan todos los aspectos de la vida.
- Cada actividad se la realiza con la colaboración de otros.
- Todas las actividades diarias están programadas e impuestas desde un sistema jerárquico.

Todas estas actividades parten de un plan para poder alcanzar los objetivos diseñados por la propia institución.

La institución está formada por una separación de un gran grupo que se maneja dentro de la institución, unos son los supervisores y otros los internos. (Goffman, 2001).



#### 2.1.4 El sujeto dentro de la institución

La institución es un lugar en el que se da una prolongación de la ley y el castigo ante la transgresión, para regular de alguna manera las relaciones que se dan dentro de la institución.

Las instituciones educativas pueden ser un espacio para la realización de los procesos de identificación, de formación y de los ideales del Yo, ya que “el otro” interviene como guía, sostén y competidor. La institución otorga al sujeto la posibilidad de estructuración y de contención de sus contenidos inconscientes e indiferenciados. Pero dentro de la dinámica institucional se pueden dar procesos tanto de diferenciación como de indiferenciación, procesos de integración, de reducción de tensiones y otras de destrucción.

En la institución, y las relaciones que se desarrollan dentro de ella, se depositan toda clase de contenidos psíquicos en donde se puede observar las distintas dinámicas en las que los sujetos interactúan dentro del marco institucional.

El Yo, cuando un sujeto forma parte de una institución, pasa por una serie de procesos para ser institucionalizado, todo este proceso produce una mutilación o mortificación del Yo, en donde surgen los mecanismos de defensa ante la angustia que produce la institución, esta angustia no solo es producto del proceso dentro de la institución, sino también es parte del sufrimiento propio del sujeto, de su historia de vida, que ha venido acarreado hasta entonces, y que se revela dentro de la institución.

## 2.2. Universidad Politécnica Salesiana

### 2.2.1 Historia

La presencia salesiana en el Ecuador es una realidad social desde enero de 1888, como respuesta al convenio firmado por Don Bosco y el representante del Gobierno del Ecuador en Turín (Italia) en 1887, por el que se confía a los salesianos el Protectorado Católico de Artes y Oficios de Quito, para que impartan educación moral y científica a los hijos del pueblo y para el

desarrollo de la industria nacional mediante una enseñanza sistemática de la artesanía.

Muy pronto, la obra evangélica-educativa de los salesianos se extendió a otras ciudades del Ecuador, destacándose la fundación de las Misiones en el Oriente Ecuatoriano como Gualaquiza (1893), Indanza (1914), Méndez (1915), Macas (1924), Sucúa (1931) y Limón (1936). En lo educativo también se fundan obras como las de Quito (1888) con los talleres de artes y oficios en el Protectorado Católico; en Riobamba (1891) se funda la escuela primaria, talleres y el oratorio festivo; en Cuenca (1893) empiezan los talleres y el oratorio festivo.

En Quito, en el barrio La Tola (1896) se abren los talleres de mecánica y carpintería, la escuela primaria y la Iglesia dedicada a María Auxiliadora; Guayaquil (1904) vio la primera Fundación con el Instituto Domingo Santistevan para niños huérfanos con el patrocinio de la Junta de Beneficencia. En el Barrio Centenario de esta misma ciudad se fundó el Colegio Cristóbal Colón (1911) para la educación humanística de la juventud guayaquileña; en Manabí (1927) los salesianos reciben la Parroquia Rocafuerte, en la que se abre igualmente una escuela primaria y un oratorio festivo.

Desde 1888 las obras educativas y apostólicas se han ido multiplicando por el Ecuador, insertándose en los diversos grupos sociales con el fin de responder a las necesidades de los jóvenes, especialmente de los más desfavorecidos socioeconómicamente a través de una educación de calidad basada en el Sistema Preventivo e inspirada en los valores del Evangelio, con el fin de formar "honrados ciudadanos y buenos cristianos".

Hoy, los Salesianos de Ecuador son alrededor de 200 hermanos, distribuidos en 27 comunidades en Costa, Sierra y Amazonía. (Universidad Politécnica Salesiana, 2014)

### 2.2.2. La educación universitaria

La presencia salesiana en el campo universitario es relativamente nueva, salvo por las experiencias educativas de la India en 1934 y de la Pontificia Universidad Salesiana en Turín que forma a los salesianos en la educación superior desde 1940, inicialmente como Pontificio Ateneo Salesiano y desde 1973 como Universidad con sede en Roma.

En la actualidad existen 35 Inspectorías Salesianas con responsabilidad de Educación Superior, lo que implica un alto y sostenido crecimiento de la oferta universitaria salesiana en el mundo.

Las nuevas exigencias de la Pastoral Juvenil llevaron a la Sociedad Salesiana a abrirse a la franja más alta entre la juventud, determinada por un principio de continuidad educativa que exige una prolongación en el acompañamiento educativo más allá del período de la adolescencia y con una voluntad de ofrecer una oportunidad de acceso a la Universidad a muchos jóvenes en inferioridad de condiciones económicas y sociales y como un lugar privilegiado para la orientación vocacional en el sentido amplio y específico. (Universidad Politécnica Salesiana, 2014)

### 2.2.3. Misión

La formación de honrados ciudadanos y buenos cristianos, con excelencia humana y académica. El desafío de nuestra propuesta educativa liberadora es formar actores sociales y políticos con una visión crítica de la realidad, socialmente responsables, con voluntad transformadora y dirigida de manera preferencial a los pobres.

### 2.2.4. Visión

La Universidad Politécnica Salesiana, inspirada en la fe cristiana, aspira constituirse en una institución educativa de referencia en la búsqueda de la verdad, el desarrollo de la cultura, de la ciencia y tecnología, mediante la aplicación de un estilo educativo centrado en el aprendizaje, docencia, investigación y vinculación con la colectividad, por lo que se compromete, decididamente, en la construcción de una sociedad

democrática, justa, equitativa, solidaria, con responsabilidad ambiental, participativa y de paz.

#### 2.2.5. Objetivos

- Educar en la fraternidad a los jóvenes ecuatorianos para la promoción total de sus personas, ofreciéndoles una propuesta que parte de la acogida de sus valores propios y el llamamiento a la solidaridad, en el contexto de la comunidad social y eclesial.
- Formar personas con madurez humana que sepan hacer coherentemente la síntesis de ética, vida y cultura, para que actúen en la historia en la línea de la justicia, solidaridad y fraternidad, testimoniando los valores éticos más altos del hombre.
- Intensificar la conformación de comunidades educativas para desarrollar una educación en perspectivas de liberación, que forme a los jóvenes en valores, en el conocimiento, en el trabajo y en la participación social.
- Promover el desarrollo de cambios cualitativos en la educación que ofrecen los centros salesianos, con miras a establecer modelos pedagógicos alternativos que satisfagan las necesidades de los aprendizajes que favorecen la vida personal y social en sus dimensiones auténticas.

La Universidad Politécnica Salesiana, a partir de la clasificación propuesta por Goffman, es una institución laboral y religiosa. Como tal, es instauradora de normas y leyes, debido a su organización, estructura los cambios que en ella se dan y pueden generar estados de angustia en los sujetos, lo que conlleva a la movilización de conductas defensivas, permitiendo que la tensión generada por estos contenidos sea reducida. Para conocer cómo operan estas conductas defensivas es necesario profundizar sobre la estructura del aparato psíquico, la cual será detallada en el siguiente capítulo.

## **CAPÍTULO 3**

### **MARCO TEÓRICO**

#### 3.1. Aparato psíquico

Freud hizo algunas reformulaciones en su teoría sobre la construcción del aparato psíquico a partir de ciertas enunciaciones contenidas en el "Proyecto de psicología" escrito en 1895, en el capítulo VII de "La interpretación de los sueños" y los "Trabajos de Metapsicología" de 1915. En todos ellos se consideraron, inevitablemente, los problemas conexos del funcionamiento y la estructura de la psique.

Freud designó como aparato psíquico a ciertos caracteres del psiquismo que tienen "capacidad de transmitir y transformar una energía determinada y su diferenciación en sistemas o instancias". (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 30)

El trabajo sobre el aparato psíquico, se propone en dos momentos, la primera tópica que fue construida en sus primeros trabajos la clasifica de la siguiente manera: Inconsciente, Preconsciente, Consciente. Más tarde en su obra "El Yo y el Ello" Freud ofrece una descripción de los sistemas o instancias existentes en una segunda descripción del aparato psíquico la cual está conformada por el Yo, Ello y Superyó, debido a que el término Inconsciente fue utilizado para hablar sobre una de las cualidades de los fenómenos mentales.

##### 3.1.1. Primera tópica

La tópica es una propuesta teórica que supone una diferenciación del aparato psíquico en cierto número de sistemas dotados de características o funciones diferentes y dispuestos en un determinado orden entre sí, lo que permite considerarlos metafóricamente como lugares psíquicos de los que es posible dar una representación espacial figurada" (Laplanche & Pontalis, 1996)

En la primera tópica Freud plantea los términos: Inconsciente (Icc), Pre- Consciente (Pcc) y Consciente (Cc), vistos desde un sentido descriptivo como dinámico.

### 3.1.1.1. Inconsciente

La existencia de procesos anímicos Inconscientes fue la explicación de Freud para describir muchos de los fenómenos psíquicos que encontraba en sus investigaciones psicopatológicas. Es así que este concepto fue defendido por Freud a lo largo de su trabajo.

En su artículo “Lo Inconsciente” que fue escrito en 1915, detalla de una manera más precisa el concepto de Inconsciente, diferenciándolo “entre los usos descriptivo, dinámico y sistemático de la palabra” (Freud S. , "Lo Inconsciente", obras completas, volumen XIV, 1992, pág. 159).

El uso descriptivo de la palabra Inconsciente se la utiliza, por lo regular, para designar a todos los contenidos psíquicos que no están en la Conciencia. En la segunda tópica es común el uso de la palabra inconsciente en este sentido ya que no se lo toma como una instancia psíquica.

El Inconsciente desde lo dinámico y lo tópico son inseparables, se refiere a “un lugar psíquico particular que es preciso representarse, no como una segunda conciencia, sino como un sistema que tiene contenidos, mecanismos y posiblemente una energía específica.” (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 194)

El uso de lo inconsciente desde lo sistemático posee las siguientes características:

- a) Sus contenidos son representantes de las pulsiones.
- b) Estos contenidos están regidos por los mecanismos específicos del proceso primario, especialmente la condensación y el desplazamiento.
- c) Fuertemente catectizados de energía pulsional, buscan retomar a la conciencia y a la acción (retorno de lo reprimido); pero sólo pueden encontrar acceso al sistema *Pcs-Cs* en la formación de compromiso, después de haber sido sometidos a las deformaciones de la censura;
- d) Son especialmente los deseos infantiles los que experimentan una fijación en el inconsciente. (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 193).

### 3.1.1.2. Pre-Consciente

Freud define "el preconscious como «descriptivamente» inconsciente, pero accesible a la conciencia, mientras que el inconsciente está separado de la conciencia." (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 284) Es decir, son contenidos que pueden hacerse fácilmente conscientes porque la resistencia es débil, a diferencia del Inconsciente donde las fuerzas son más poderosas. "Es el sistema que posee las llaves de la motilidad voluntaria." (Freud S. , Interpretación de los sueños (continuación), Obras Completas, Volumen V, 1900-1901, pág. 534).

El Pre-Consciente bloquea el acceso directo a la conciencia a los materiales reprimidos en el Inconsciente, debido a la censura. Actúa como regulador, sintetiza la transformación de la energía psíquica libre en energía ligada. Finalmente autoriza, con ciertas reservas dictadas por la censura, el retorno de representaciones inconscientes a la actividad consciente del sujeto. (Laplanche & Pontalis, 1996)

### 3.1.1.3. Consciente

El consciente es una cualidad de los fenómenos mentales. "El que un contenido mental sea consciente o no depende de la magnitud de la energía invertida en él y en la intensidad de la fuerza de resistencia". (Hall, 1978, pág. 63) Es decir que para que un hecho u objeto se haga consciente debe sobrepasar el umbral de percepción en el sujeto, pero además puede no hacerse consciente esta percepción debido a la fuerza inhibitoria (contracatexia), ya que cierto estímulo puede ser percibido como angustioso o penoso. Para que las percepciones, sentimientos, ideas se hagan conscientes, es necesario que se asocien con el lenguaje. (Hall, 1978)

Sin embargo Freud se ve en la necesidad de volver a reformular esta teoría de las instancias psíquicas ya que las mismas no le permitían explicar los nuevos conceptos que resurgían en sus teorías. Por tanto replantea a estas instancias, las modifica para su mejor comprensión.

### 3.1.2. Segunda tónica

Freud en 1920, elabora una segunda tónica la cual “proporciona un modelo de la personalidad más diversificado” (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 78), explica que la personalidad está integrada por 3 sistemas principales: *El Ello*, *El Yo* y *el Superyó*; estas tres instancias están en conflicto una con otra y cuando esto sucede el sujeto experimenta angustia, pero cuando se logra una armonización entre estos tres sistemas forman una organización unificada, lo cual permite que el sujeto pueda relacionarse de una manera satisfactoria con el ambiente de forma temporal.

#### 3.1.2.1. Ello

El concepto del Ello fue elaborado por Freud y es introducido en su segunda tónica en los años 1920-1923, partiendo del término elaborado de Georg Groddeck que en alemán es *das es*. Al Ello se lo concibe como “el gran reservorio de la libido y, de un modo más general, de la energía pulsional” (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 113), debido a que el Yo ya no era definido como generador de las pulsiones que iban en contra o en oposición de las pulsiones sexuales provenientes del Ello, las cuales provocaban el conflicto neurótico. (Laplanche & Pontalis, 1996).

A lo largo de la obra de Freud el Ello va teniendo una definición más clara, es así que en su libro “Esquema del Psicoanálisis” escrito en 1938, lo define como “todo lo heredado, lo que se trae con el nacimiento, lo establecido constitucionalmente” (Freud S. , Esquema del Psicoanálisis, Obras completas, Volumen XXIII, 1976, pág. 143). Esta instancia del aparato psíquico va a ser la más importante a lo largo de la vida del sujeto, es el equivalente al inconsciente de la primera tónica.

El ello tiene como función la descarga tensional que se produce por estímulos internos o externos del organismo (Hall, 1978). A esta función que cumple el Ello, Freud la llamó principio del placer ya que al experimentar una liberación de la tensión, esta produce placer.

Una característica del Ello es que el recuerdo subjetivo no puede ser diferenciado del objeto real, es decir coexisten de manera indiscriminada, por tal razón, el proceso de maduración del sujeto desde el psicoanálisis se concibe como el hecho de pasar del



principio del placer al principio de realidad. Y para esto el Yo cumple una función importante para dicho desarrollo. (Hall, 1978)

### 3.1.2.2. Yo

En un comienzo, el término Yo era utilizado de manera poco específica y se lo designaba en ese entonces como la personalidad en conjunto del sujeto, hasta que en 1920 el Yo pasa a formar parte de una nueva tópica en la cual adquiere una nueva definición compleja en la teoría psicoanalítica. (Laplanche & Pontalis, 1996).

Desde el punto de vista tópico, el Yo es la instancia psíquica entre el Ello y el mundo exterior, es el encargado de lidiar con las demandas del Ello, del Superyó y del mundo exterior; y es el responsable de funciones ejecutivas ya que su tarea consiste en la auto-conservación. Para esta tarea el Yo utiliza la información proveniente del exterior y almacena dichas experiencias en la memoria, evitando estímulos que pueden ser muy intensos que generan conductas de huida ante dicho estímulo; haciendo frente a estímulos moderados generando una adaptación; modificando el mundo exterior con la actividad; y haciendo frente a las exigencias pulsionales provenientes del Ello, actuando como un mediador en la satisfacciones de dichas pulsiones, sofocándolas o dándoles su liberación dependiendo de las circunstancias del mundo externo. (Freud S. , Esquema del Psicoanálisis, Obras completas, Volumen XXIII, 1976).

Desde el punto de vista dinámico el Yo es el generador de mecanismos defensivos ante estímulos que generan displacer en el sujeto. (Laplanche & Pontalis, 1996).

El Yo está gobernado por el principio de realidad, concibiendo la realidad como lo que existe, se encarga de demorar la descarga de la tensión con un comportamiento que sea el adecuado. (Hall, 1978)

### 3.1.2.3. El Superyó

Es un término introducido por Freud en 1923, en el libro “el Yo y el Ello”, el cual hace referencia a una instancia dominadora y que está separada del Yo. Freud evidenció que en los delirios de autoobservación, de la melancolía y del duelo

patológico, hay una diferenciación de un Yo que se opone a otro Yo, esto lo denominamos superyó. (Laplanche & Pontalis, 1996).

El Superyó es la parte moral del sujeto, nace por la internalización de la ley paterna que hace que el niño se comporte de acuerdo a los deseos de los padres postergando así sus propios deseos o reprimiendo contenidos psíquicos que son inaceptables e incompatibles de acuerdo al dictado moral de sus padres. Del Superyó se desprende el ideal del Yo y la conciencia moral; el ideal del Yo es todo lo que corresponde al comportamiento que es bueno para el niño de acuerdo a la moral de los padres, y la conciencia moral es toda la “internalización que el sujeto hace de lo que es moralmente malo y digno de castigo. [...] El Superyó es el representante, dentro de la personalidad, de los valores e ideales tradicionales de la sociedad, tal como se transmiten de padres a hijos.” (Hall, 1978, pág. 38). La finalidad del Superyó está en regular y ejercer un control en los comportamientos que no están aceptados por la sociedad.

Las tres instancias siempre están en conflicto y el Yo es el mediador para que pueda producirse una armonía con el ambiente, pero a veces el Yo niega o falsifica la realidad para evitar la angustia, esto es lo que se llama mecanismos de defensa.

### 3.2. Mecanismos de defensa

La teoría de los mecanismos de defensa surge a partir del término “defensa” que Freud emplea para describir las luchas del yo contra ideas y afectos dolorosos e insostenibles.

Freud menciona el tema de las defensas en su libro *Los Estudios sobre la histeria* (1895) “muestran toda la complejidad de las relaciones existentes entre la defensa y el yo, al cual se atribuye aquella” (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 89). Puesto que el yo es aquella instancia psíquica encargada de proteger de toda perturbación que ponga en peligro la integridad del sujeto, estas perturbaciones pueden ser producidas por excitaciones externas o internas. Contra este embate de exigencias que vive el Yo, se constituyen los diferentes procedimientos defensivos. Puesto que aquello que

produce placer para un instancia psíquica, es motivo de displacer para el otro, en éste caso para el Yo.

Más tarde utilizará el término “represión” con el que reemplaza al término “defensa”, sin embargo éste aún sigue siendo impreciso, por lo cual Freud retorna al término defensa y utiliza el término “represión” para hablar sobre uno de los mecanismos de defensa que el yo emplea para defenderse de las exigencias instintivas. (Freud A. , 1974)

En el proceso de desarrollo, el sujeto se ve envuelto en una serie de situaciones que pueden producir frustración, entendiéndose “Una frustración es cualquier cosa que impide descargar una excitación penosa o incómoda.” (Hall, 1978, pág. 82). Es decir aquello que impide actuar según el principio de placer. Las frustraciones pueden ser:

- Por limitaciones Externas, es decir que habitan en el mundo exterior,
- Por fuerzas internas que impiden la descarga de una excitación.
- Por la angustia.

La Angustia es un concepto fundamental dentro de la teoría psicoanalítica, ya que desempeña un importante papel en el desarrollo y funcionamiento del sujeto. (Hall, 1978)

Freud habla sobre la Angustia en su libro “Inhibición, Síntoma y Angustia” (1926), en el que plantea que la angustia es una reacción ante las situaciones de peligro externo y ante las amenazas pulsionales. En su primer trabajo sobre la neurosis de angustia (1895) encontramos: “La psique cae en el afecto de la angustia cuando se siente incapaz para tramitar, mediante la reacción correspondiente, una tarea (un peligro) que se avecina desde afuera”. (Freud S. , Inhibición, Síntoma y Angustia, Obras Completas, Volumen X, 1925, pág. 76)

Freud hizo una distinción entre la angustia automática y la angustia como señal de peligro.

El factor determinante de la angustia automática es una situación traumática, y esta es, esencialmente, una vivencia de desvalimiento del Yo frente a una

acumulación de excitación, sea de origen externo o interno, que aquel no puede tramitar.

La «angustia-señal» es la respuesta del Yo a la amenaza de una situación traumática, amenaza que constituye una situación de peligro. (Freud S. , Inhibición, Síntoma y Angustia, Obras Completas, Volumen X, 1925, pág. 77).

Freud también realizó una clasificación de la angustia:

- Angustia Real u objetiva: donde el origen del peligro está en el mundo exterior
- Angustia Moral: es el miedo a ser castigado por el Superyó, por pensar algo contrario a las normas del ideal del yo.
- Angustia Neurótica: es el miedo a que las contrapulsiones del Yo no puedan ser capaces de que dominar la descarga de las catexias objetales instintivas (Hall, 1978)

El Yo puede intentar dominar el peligro adoptando métodos realistas para resolver el problema, o puede tratar de aliviar la angustia utilizando métodos que nieguen, falsifiquen o deformen la realidad. Estos son los llamados Mecanismos de defensa del Yo.

Sin embargo José Bleger, menciona que los mecanismos defensivos son en realidad conductas y que deben ser estudiadas como tales.

Si se optara por mantener la denominación original de mecanismos de defensa, de ninguna manera se debe suponer que estos supuestos mecanismos originan la conducta respectiva, sino que, a la inversa, lo concreto son las conductas, y los mecanismos derivan de un proceso de generalización y abstracción de las primeras, pero de ninguna manera tienen que ser convertidos en entelequias. (Bleger, 1983, pág. 159).

### 3.2.1. Anna Freud y los mecanismos de defensa

Anna Freud, cae en cuenta de la falta de una teoría o técnica aplicable a los niños, lo que la llevó a utilizar los postulados teóricos de su padre Sigmund Freud, para formular una teoría aplicable a los niños, que pudiera dar cuenta de los estadios del desarrollo libidinal y agresivo, de la adquisición del lenguaje y de las diversas funciones yoicas, con sus manifestaciones individuales. (Freud A. , 1974)

Anna basó sus premisas en el interés por crear una técnica para trabajar el problema de la transferencia y la libre asociación de ideas con los niños, ya que en ellos aún no se encuentran desarrolladas las habilidades simbólicas para representar su vida y emociones. Propone que existen comportamientos en los niños que son observados a través de la relación con sus cuidadores o progenitores, cuando estos comportamientos se mantienen por un tiempo más prolongado se puede decir que existe algún problema en la línea temporal de desarrollo del niño, esto permite describir el área particular de atención. (Freud A. , 1974)

Anna subrayó que algunas de las defensas del niño no se organizan contra las pulsiones procedentes del ello, sino como formas más o menos adaptativas del yo, para protegerse de la angustia, ante las presiones de los padres o del entorno. Estas defensas permitirían modificar estas presiones convenientemente a fin de lograr una mayor adaptación psicosocial del niño. (Freud A. , 1974)

Así, realiza un análisis más amplio sobre los mecanismos de defensa del Yo, esta autora mantuvo las ideas básicas de su padre, pero se internó en el conocimiento del Yo en la dinámica mental. Anna realiza una descripción más clara sobre la función adaptativa de algunas defensas del Yo, partiendo del uso de éstas defensas en los niños y adolescentes.

#### 3.2.1.1. Concepto

Para Ana Freud los mecanismos de defensa “son aquellos medios psicológicos que el yo utiliza para solucionar los conflictos que surgen entre las exigencias instintivas y la necesidad de adaptarse al mundo de la realidad, bajo determinadas influencias del ambiente familiar y social.” (Freud A. , 1974, pág. 9)

Los mecanismos de defensa, son herramientas que el sujeto pone en marcha inconscientemente, para hacerle frente a la angustia que le producen las exigencias de las demás instancias psíquicas y del mundo exterior; de esta forma modifica, niega u obstaculiza la realidad.

### 3.3. Clasificación de los mecanismos de defensa

#### 3.3.1. Represión.

El término "defensa" fue utilizado en un principio por Freud en sus estudios sobre "Las Neuropsicosis de defensa", para puntualizar sobre "las luchas del Yo contra las ideas y afectos, dolorosos e insoportables". Y más tarde lo reemplazaría por el término de "represión". (Freud A. , 1974)

Posteriormente en el libro *Inhibición, Síntoma y Angustia* escrito en 1925, vuelve a utilizar a término defensa para nombrar a todas las técnicas que el Yo utiliza para defenderse de todas las fuerzas instintivas, empleando el término "represión" para una de éstas técnicas defensivas del Yo. (Freud A. , 1974)

La represión es un mecanismo que "consiste en rechazar algo de la conciencia y mantenerlo alejado de ella." (Freud S. , "La represión", Obras completas, Volumen XIV, 1914-1916, pág. 142).

También es definida como una "operación por medio de la cual el sujeto Intenta rechazar o mantener en el inconsciente representaciones (pensamientos, imágenes, recuerdos) ligados a una pulsión." (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 375).

Es decir son contenidos que resultan angustiantes o intolerables para el sujeto, se mantienen alejados de la conciencia, de tal manera que le permita al sujeto desenvolverse en sus actividades cotidianas sin que le afecten éstas representaciones intolerables.

Freud distingue tres fases de la represión:

- Represión primordial: o represión originaria una primera fase de la represión que consiste en que a la agencia representante {Krepresentanz} psíquica

(agencia representante-representación) de la pulsión se le deniega la admisión en lo consciente. Así se establece una fijación; a partir de ese momento la agencia representante en cuestión persiste inmutable y la pulsión sigue ligada a ella. (Freud S. , "La represión", Obras completas, Volumen XIV, 1914-1916, pág. 143)

- Represión propiamente dicha: obliga a una idea, percepción o recuerdo peligrosos a salir de la conciencia y erige una barrera contra cualquier forma de descarga motriz. (Hall, 1978, pág. 97)
- Retorno a lo reprimido: "Proceso en virtud del cual los elementos reprimidos, al no ser nunca aniquilados por la represión, tienden a reaparecer y lo hacen de un modo deformado, en forma de transacción". (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 388). Estos contenidos reaparecen en los actos fallidos, en los sueños, o en la formación de síntomas.

Sin embargo como se menciona a continuación existen pocos casos en los que se pueda evidenciar el mecanismo de represión pura, ya que en la mayoría se observa que éste se combina con otros mecanismos inconscientes. "En la práctica, el empleo de la represión como forma aislada de defensa aquí descrita, es menos frecuente que su combinación con otros mecanismos defensivos en un solo y mismo caso. (Freud A. , 1974, pág. 58)

Además éste mecanismo [...]” rinde más que las otras técnicas defensivas, pues es capaz de dominar inclusive fuertes impulsos instintivos frente a los cuales resultan impotentes los métodos restantes” (Freud A. , 1974, pág. 59)

“Más la represión no sólo es el mecanismos de mayor eficacia, sino también el más peligroso” (Freud A. , 1974, pág. 59) Debido que la irrupción a la conciencia de impulsos instintivos, puede provocar un desequilibrio en la integridad de la persona.

Quizá la represión combate ante todo los deseos sexuales, al paso que otros métodos defensivos se empelan con la mayor eficacia frente a otras fuerzas instintivas, especialmente, contra los impulsos agresivos. Tal vez otros métodos defensivos sólo completan lo que en la represión ha dejado

inconcluso o lo que retorna de las ideas prohibidas cuando fracasa la represión. (Freud A. , 1974, pág. 60)

### 3.3.2. Proyección.

Se trata de aliviar la angustia provocada por pensamientos, deseos, temores, etc., atribuyéndolos a otras personas o a objetos externos. “la finalidad de tal transformación es convertir un pensamiento interno del ello o del Superyó, que al sujeto le resulta difícil de manejar, es un peligro exterior, que al Yo le resulta más fácil manejar” (Hall, 1978, pág. 101). Así les es más fácil al sujeto hacer frente a temores o ideas angustiantes de una forma objetiva en otros, que al sentirlos como propios y hacer frente a su propia angustia. Es la forma en que un sujeto puede sentir que se expresa a través de otros, sin sentir culpa.

La proyección aparece entonces como el medio de defensa originaria frente a las excitaciones internas que por su intensidad se convierten en excesivamente displacenteras: el sujeto las proyecta al exterior, lo que le permite huir (precaución fóbica, por ejemplo) y protegerse de ellas. (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 309)

"Lo utiliza para repudiar sus propios deseos y actividades que devienen peligrosos, lo cual permítele encontrar un autor responsable en el mundo exterior." (Freud A. , 1974, pág. 136) De esta forma el sujeto busca sustitutos en el mundo exterior en los que deposita sus sentimientos de culpa, así el Yo alivia la tensión de los impulsos provenientes del Ello.

### 3.3.3. Formación reactiva

Cuando los instintos provenientes de Ello producen angustia al ejercer presión sobre el Yo, éste puede tratar de contrarrestar el impulso convirtiéndolo en el impulso opuesto, por ejemplo: del odio al amor, pero el impulso agresivo sigue existiendo detrás del afecto, ocultándose detrás de la apariencia del amor pero de una forma exagerada. Éste tipo de conductas son fácilmente observables por su manifestación extrema, y evitan que el verdadero deseo temido se cumpla o surja al exterior. (Hall, 1978).



"Una típica manifestación de la formación reactiva es percibir erróneamente un deseo como si fuera un miedo. Es una manera muy frecuente de protegernos de la culpa que produce ese deseo" (Kahn, 2003, pág. 153)

#### 3.3.4. Regresión.

Implica retroceder a una etapa anterior de la vida del sujeto en el que sentía seguridad, como una forma de escapar ante una situación angustiante en la actualidad. Para Anna Freud estas etapas anteriores son los "puntos de fijación en los que permanece ligada una parte de sus energías instintivas" (Freud A. , *Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente*, 1976, pág. 19). Es decir adoptan posturas o conductas de etapas anteriores a su desarrollo, para evitar el conflicto o frustración que le producen las nuevas exigencias internas o externas de su desarrollo.

Freud señaló que la regresión "son pensamientos mudados en imágenes, y sólo experimentan esa mudanza los pensamientos que mantienen íntima vinculación con recuerdos sofocados o que han permanecido inconscientes." (Freud S. , *Interpretación de los sueños (continuación)*, *Obras Completas, Volumen V*, 1900-1901, pág. 538)

#### 3.3.5. Aislamiento.

En las neurosis obsesivas aparece éste mecanismo de defensa, como una forma de "aislar un pensamiento o un comportamiento de tal forma que se rompan sus conexiones con otros pensamientos o con el resto de la existencia del sujeto (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 17). El suceso desagradable es despojado de su afecto, interrumpiendo todas las conexiones que se puedan vincular con este hecho, de esta forma es aislado en el curso del pensamiento, mas no olvidado.

Es decir, consiste en separar la emoción de un evento que ha generado demasiada angustia que no puede ser tolerado. El sujeto es consciente de que fue vivido el hecho, pero se anula el sentimiento que produjo dicho acto de tal forma que no perturbe al sujeto y le permita continuar con su cotidianidad.

"Entre los procedimientos de aislamiento podemos citar las pausas en el curso del pensamiento, fórmulas, rituales y, de un modo general, todas las medidas que permiten establecer un hiato en la sucesión temporal de pensamientos o de actos. (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 17).

### 3.3.6. Anulación

Consiste en realizar determinado acto o pensamiento con el fin de borrar o reparar una conducta anterior para eliminar o disminuir la culpa o sentimiento que éste produjo y que le resulta inaceptable. Freud cita en el "Análisis de un caso de neurosis obsesiva"; el análisis de los actos compulsivo que se producen en dos tiempos, el primero de los cuales es anulado por el segundo. Así por ejemplo a un acontecimiento le precede otro que tiende a eliminarlo, de tal forma que sea percibido el hecho como no sucedido o el sujeto puede realizar dos actos contradictorios con el fin de borrar la consecuencia de un comportamiento.

La tendencia a borrar lo sucedido encuentra, dentro de lo normal, su mitigado reflejo, en la decisión de considerar algo como "no sucedido", pero en este caso, lo que hacemos es prescindir por completo del suceso de que se trate y de sus consecuencias, si emprender nada contra él ni ocuparnos de él para nada, mientras que el neurótico intenta suprimir por sí mismo el pasado, mediante actos motores. (Inhibición, síntoma y angustia, Grijalbo, pág. 49).

### 3.3.7. Introyección.

El término introyección fue propuesto por Sandor Ferenczi en el libro "Introyección y Transferencia", en donde menciona que se deposita en el mundo exterior todo aquello que le produce displacer, mientras que el neurótico busca incorporar en su Yo ciertas partes del mundo exterior que son fuentes de placer. Los términos proyección e introyección son opuestos entre sí, en la proyección se deposita en un objeto externo cualidades positivas o negativas, mientras que en la introyección el objeto se internaliza. (Laplanche & Pontalis, 1996).

La introyección radica en que los pensamientos, conductas o deseos de los demás o percibidos en el exterior son asimilados como propios. La introyección puede ser

parcial o total, en cuanto se incorpora una parte del objeto externo y pasa a tener algunas de sus características, o su totalidad.

### 3.3.8. Vuelta contra sí mismo (agresión contra sí mismo).

Es una forma de desplazamiento donde el sujeto se vuelve su propio blanco sustitutivo. Usualmente son impulsos agresivos que se proporciona el sujeto, éstos pueden ser sentimientos de inferioridad o culpa. “En este proceso hay un cambio de vía del objeto, en donde se mantiene inalterada la meta” (Freud S. , Trabajos sobre metapsicología, "Pulsiones y destinos de pulsion", Obras Completas, Volumen XIV, 1992, pág. 122).

Freud en sus "trabajos sobre metapsicología" toma los ejemplos de sadismo y masoquismo para explicar la vuelta hacia la propia persona de la siguiente manera:

- a. El sadismo consiste en una acción violenta, en una afirmación de poder dirigida a otra persona como objeto.
- b. Este objeto es resignado y sustituido por la persona propia. Con la vuelta hacia la persona propia se ha consumado también la mudanza de la meta pulsional activa en una pasiva." (Freud S. , Trabajos sobre metapsicología, "Pulsiones y destinos de pulsion", Obras Completas, Volumen XIV, 1992, pág. 123)

### 3.3.9. Transformación en lo contrario.

Este proceso opera cuando el individuo se aparta de los deseos, sentimientos e impulsos que lo hacen sentir culpable o ansioso y pasa a percibir lo opuesto. En la transformación en lo contrario se invierte el sentido del instinto, es decir en cuanto a su contenido. Por ejemplo, el caso del pasaje del odio al amor o de la actividad a la pasividad. (Freud S. , Trabajos sobre metapsicología, "Pulsiones y destinos de pulsion", Obras Completas, Volumen XIV, 1992)

### 3.3.10. Sublimación

“Cuando un objeto sustituto representa una meta cultural más elevada, ese tipo de desplazamiento se llama sublimación. Ejemplos de sublimación son la desviación de energía hacia actividades intelectuales, humanitarias, culturales y artísticas. La

directa expresión de los instintos sexuales y agresivos se transforma en comportamientos aparentemente asexuados y pacíficos. La fuente y la finalidad de la energía instintiva son las mismas en las actividades sublimadas, como en todos los desplazamientos, pero cambian el objeto o medios por los que se reducen las tensiones”. (Hall, 1978, pág. 93).

Este mecanismo de defensa se manifiesta en forma de desplazamiento en el que la energía se desvía hacia un objeto que tiene unos valores ideales, morales y socialmente aceptados. La sociedad a través de la historia ha impuesto impedimentos para descargar ciertos impulsos, pero al mismo tiempo proporciona otras formas más aceptables para ser mitigados, a esto se le conoce como sublimación. Es decir es una forma de satisfacer una necesidad o instinto de una forma que no sea reprochable ante los demás y que no le genere sentimientos de culpa al sujeto.

Adicionales a estos mecanismos, Bleger habla de otros que los mencionaremos a continuación brevemente, sin embargo valga la aclaración que estos mecanismos no serán utilizados para la presente investigación:

**Desplazamiento:** Las características de un objeto se propagan o difunden a otros o partes de la realidad externa pero asociados de alguna manera al primero. (Bleger, J, Psicología de la conducta, 1983)

**Conversión:** Se trata de un proceso inconsciente porque el que los conflicto psíquicos generadores de ansiedad se convierte en síntomas externos. (Bleger, J, Psicología de la conducta, 1983)

**Inhibición:** Se trata de un déficit o disminución (parcial o total) de un tipo de conducta ligada a un objeto negado o reprimido. (Bleger, J, Psicología de la conducta, 1983)

**Racionalización:** Se trata de dar razones o argumentos para evitar el conflicto o la frustración con el fin de encubrirlos. (Bleger, J, Psicología de la conducta, 1983)

A partir de estos autores podremos comprender y analizar los mecanismos que se irán encontrando en el transcurso de la investigación con los estudiantes repitentes de

segunda y tercera matrícula y cómo éstos responden ante situaciones angustiantes y que procesos intervienen en la formación y estabilización de las conductas defensivas, una vez que se identifiquen los principales mecanismos defensivos que los estudiantes emplean, se podría predecir ciertas conductas futuras frente a situaciones indeseables o angustiantes. Por otro lado también sería importante describir los mecanismos más estables que puedan favorecer al estudiante en su proceso académico y personal.

## **CAPÍTULO 4**

### **ANÁLISIS DE MECANISMOS DE DEFENSA**

#### 4.1. Recolección de datos

Es una investigación con una metodología cualitativa, ya que la subjetividad no puede ser cuantificable, medible, y este tipo de enfoque metodológico permite ampliar la vía para explorar el tema de la complejidad de la subjetividad entorno a la repitencia, existe un vasto mundo de representaciones simbólicas y este tipo de investigación permite una comprensión profunda de éstas representaciones y significados de la situación tal como nos la presentan los estudiantes repitentes, a través de la entrevista a informantes calificados, que permitan dar cuenta sobre los principales mecanismos defensivos que los estudiantes utilizan en situaciones externas de riesgo.

El tema de los mecanismos de defensa que se manifiestan en los estudiantes repitentes ha sido poco explorado, no se han hecho investigaciones en el campo de la subjetividad y con grupos específicos de estudiantes repitentes, solo se han quedado en el campo de lo cuantificable y con relatos de los docentes o directores, dejando de lado el significado que tiene la repitencia para los estudiantes.

Para la presente investigación, la población que será objeto de estudio son los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana-Quito, que han repetido al menos una materia a lo largo de su carrera y que se encuentren cursando sus estudios dentro del periodo comprendido entre septiembre 2013 a febrero 2014.

El tipo de muestreo que tomara esta investigación es "una muestra no aleatoria o no probabilística que refiere a una muestra dirigida, en donde la selección de elementos depende del criterio del investigador" (Hernández, 1998, pág. 230), este tipo de muestra exige un cierto conocimiento del universo, su técnica consiste en que es el investigador el que escoge intencionalmente sus unidades de estudio.

“El tipo de muestra es de *los sujetos-tipo*, esta muestra se utiliza en investigaciones de tipo cualitativo, donde el objetivo es la riqueza, profundidad y calidad de la información, no la cantidad ni la estandarización.” (Hernández, 1998, pág. 227)

Para la selección de la muestra se optó por trabajar con dos estudiantes de cada carrera debido a que la población es demasiado extensa y nuestro objetivo era visualizar el problema de la repitencia en los 3 campus de la Universidad Politécnica Salesiana, sede Quito, por tal razón se decidió trabajar con informantes calificados, dos estudiantes por Carrera, un hombre y una mujer, quienes debían cumplir con los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

#### **Inclusión:**

- Estudiantes de séptimo nivel en adelante.
- Personas sociables y argumentativas, hombres o mujeres.
- Que hayan repetido al menos una materia, ya sea en materias académicas o para-académicas.
- Que hayan cursado todos los niveles en la UPS.
- Que sigan una carrera presencial dentro de los Campus: Sur, Girón y Kennedy.

#### **Exclusión:**

- Estudiantes que no hayan repetido ninguna materia (incluyendo las materias para-académicas) durante toda su carrera.
- Estudiantes de primero a sexto nivel.
- Estudiantes de las Carreras semi-presenciales y a distancia.

Para ésta selección de la muestra se recurrió a los directores de cada Carrera, para ubicar a los estudiantes que cumplan con los criterios mencionados anteriormente, los cuales se convirtieron en nuestros informantes calificados y a quienes se les realizó una entrevista a profundidad, la cual tenía como objetivo indagar sobre su experiencia y percepción en su entorno social, dentro de la Universidad, sobre el tema de la repitencia.

Los inconvenientes que se encontraron al realizar la investigación fueron la falta de colaboración de algunos Directores de Carrera, quienes no nos proporcionaron los informantes calificados, por lo que se tuvo que recurrir a otras formas de selección. Sin embargo no en todos los casos funcionó este tipo de medida ya que los estudiantes no prestaban interés y colaboración para las entrevistas. Debido a esto se redujo la muestra a 24 estudiantes de los 28 con los que se pensaba contar.

El tiempo que se disponía para desarrollar la investigación fue limitado y no permitió la aplicación de otra técnica que pueda corroborar los resultados obtenidos.

El instrumento que se utilizó para la recolección de datos fue la entrevista semiestructurada, misma que tuvo como objetivo establecer un diálogo con los informantes calificados de manera individual, donde el sujeto se sienta libre de responder, para poder enriquecer la investigación con el material. Las preguntas son abiertas para no reducir la capacidad de respuesta proporcionada por los sujetos. La entrevista se realizó con la ayuda de un grabador de voz, posteriormente se realizó la transcripción de cada entrevista.

Las transcripciones fueron escritas literalmente, excepto en algunos relatos donde se realizó pequeñas modificaciones para hacer posible su entendimiento. Además, se conservó el anonimato de los estudiantes entrevistados para resguardar su identidad y dar libertad en sus relatos.

El cuadro siguiente es el registro de las entrevistas realizadas a los estudiantes, en el cual se les asignó un número para conservar su anonimato y de esta forma poderlos citar en los análisis.



Tabla 2: Registro de entrevista a los estudiantes

<b>Registro de Entrevistas a los Estudiantes</b>							
<b>Entrevistado</b>	<b>Género</b>	<b>Edad</b>	<b>Nivel</b>	<b>Carrera</b>	<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Entrevistador</b>
Entrevistado 1	Masculino	28	8	Comunicación Social	21.XI.2013	14:56	Ana María Contreras
Entrevistado 2	Femenino	21	8	Comunicación Social	27.I.2014	12:00	Eduardo Jiménez
Entrevistado 3	Femenino	27	8	Filosofía y Pedagogía	26.XI.2013	14:16	Eduardo Jiménez
Entrevistado 4	Masculino	23	8	Filosofía y Pedagogía	27.I.2014	11:13	Ana María Contreras
Entrevistado 5	Femenino	21	7	Contabilidad y Auditoría	14.I.2014	14:30	Eduardo Jiménez
Entrevistado 6	Masculino	21	7	Contabilidad y Auditoría	14.I.2014	15:05	Ana María Contreras
Entrevistado 7	Masculino	30	10	Gerencia y Liderazgo	14.XII.2013	11:40	Ana María Contreras
Entrevistado 8	Femenino	24	10	Gerencia y Liderazgo	14.XII.2013	12:10	Eduardo Jiménez
Entrevistado 9	Masculino	26	8	Ingeniería Ambiental	7.I.2014	17:27	Ana María Contreras
Entrevistado 10	Femenino	24	8	Ingeniería Ambiental	7.I.2014	17:30	Eduardo Jiménez
Entrevistado 11	Masculino	25	10	Ingeniería Electrónica	9.I.2014	9:45	Ana María Contreras
Entrevistado 12	Masculino	28	10	Ingeniería Electrónica	20.I.2014	20:30	Ana María Contreras
Entrevistado 13	Femenino	22	7	Ingeniería Civil	21.I.2014	16:26	Eduardo Jiménez
Entrevistado 14	Masculino	26	10	Ingeniería Civil	21.I.2014	10:20	Eduardo Jiménez
Entrevistado 15	Masculino	25	9	Ingeniería en Sistemas	21.I.2014	18:15	Ana María Contreras
Entrevistado 16	Femenino	27	9	Ingeniería en Sistemas	21.I.2014	18:20	Eduardo Jiménez
Entrevistado 17	Masculino	23	8	Biotecnología	23.I.2014	18:10	Eduardo Jiménez
Entrevistado 18	Femenino	25	8	Biotecnología	23.I.2014	18:09	Ana María Contreras
Entrevistado 19	Masculino	25	9	Psicología	23.I.2014	16:15	Ana María Contreras
Entrevistado 20	Femenino	27	7	Psicología	28.I.2014	19:21	Ana María Contreras
Entrevistado 21	Masculino	21	7	Pedagogía	27.I.2014	10:24	Eduardo Jiménez
Entrevistado 22	Femenino	20	7	Pedagogía	27.I.2014	12:58	Ana María Contreras
Entrevistado 23	Masculino	27	10	Ingeniería Mecánica	25.III.2014	17:00	Eduardo Jiménez
Entrevistado 24	Masculino	28	10	Ingeniería Eléctrica	18.III.2014	13:35	Ana María Contreras

Autores: Ana María Contreras y Eduardo Jiménez

Con los resultados encontrados en las entrevistas, se realizó el análisis de los diez mecanismos de defensa propuestos por Anna Freud, en su libro “El Yo y los Mecanismos de defensa” los cuales son:

- Represión
- Regresión
- Formación reactiva
- Aislamiento
- Anulación
- Proyección
- Introyección
- Vuelta contra sí mismo
- Transformación en lo contrario
- Sublimación.

Para el análisis se partió de la observación de las conductas defensivas porque de estas se derivan los mecanismos defensivos.

## 4.2. Análisis de los mecanismos de defensa de los estudiantes repitentes

### 4.2.1. Represión

Es un mecanismo inconsciente que protege al yo de las exigencias provenientes del ello, de tal forma que proteja al sujeto bloqueando o anulando ciertos requerimientos, ideas, pensamientos que puedan ser considerados como dolorosos, angustiantes o que pongan en riesgo la estabilidad psicológica del sujeto. Al evitar que estas catexias lleguen a la conciencia, le permitirán al sujeto actuar según el principio de realidad impuesto por la herencia cultural.

La represión es una “operación por medio de la cual el sujeto intenta rechazar o mantener en el inconsciente representaciones (pensamientos, imágenes, recuerdos) ligados a una pulsión.” (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 375). Es decir son contenidos que resultan angustiantes o intolerables para el sujeto, por tanto el Yo logra que las motivaciones inconscientes de la repitencia se mantengan alejados de la conciencia.

El sujeto relata el acto de ir a beber como una forma de mantener alejados de la conciencia aquellos pensamientos desagradables en torno a la repitencia (frustración, imposibilidad de consecución de metas). El resultado de la ingesta de alcohol consistiría en suprimir todo recuerdo de la situación desagradable.

[...] "pero inmediatamente cuando pierden, los chicos se van a despejar las penas, se van a beber." (Entrevistado 6, 2014)

Ellos, lo único que van a hacer es desfogarse, van a olvidarse del tema nada más, o sea le dan un quemimportismo, como si no pasara nada, se olvidan del tema y al próximo día pasan el chuchaqui y se olvidan de todo. (Entrevistado 7, 2013)

“En cambio hay compañeros que no le dicen nada a la familia o que ocultan eso hasta décimo y se la pasan embriagados o en otro tipo de vicios” (Entrevistado 19, 2014)

#### 4.2.2. Proyección

El mecanismo de Proyección se trata de depositar en el exterior una angustia interior o proveniente del Ello o del Superyó, hacia un objeto externo, sea cosa o persona, de tal forma que puedan enfrentar un temor en un objeto con el fin de aliviar la angustia. (Hall, 1978)

Además, una persona aprende que puede evitar el castigo y el auto-reproche inventando excusas plausibles y actos censurables.

Si una persona puede convencerse de que la mayoría de la gente es deshonesto, le resultará más fácil ser deshonesto sin sentirse culpable.

La proyección hace algo más que contribuir a aliviar la, angustia. También proporciona una excusa para expresar los verdaderos sentimientos.

Observamos que la mayoría de estudiantes movilizan este mecanismo para evadir sus propias responsabilidades, por un lado los estudiantes depositan todos sus contenidos angustiantes sobre la repitencia en sus compañeros y profesores, reprochándoles sobre los motivos que les llevaron a repetir una materia, de tal forma que puedan liberarse de la culpa. Repudian sus propios instintos y actividades que les resultan amenazantes encontrando en el mundo exterior, es decir en sus compañeros, a los culpables de su repitencia.

Esto se evidencia en los siguientes relatos contados por los estudiantes:

“sí, he visto casos que por ejemplo dicen: bueno yo me quedé por esto, pero ella sí no sabía nada, ella sí debía haberse quedado”. (Entrevistado 12, 2014)

Yo me quedé con menos, tú te quedaste con más, por lo menos obtuve 69 y tú te quedaste con 50, o sea tú eres más vago que yo y a la final es una relevancia para mí, pero a la final se quedaron. (Entrevistado 7, 2013)

“sí, dicen: porque yo repetí esa materia y ella también está repitiendo y cuando se enteran dicen: ¡ah! sí repitió porque estaba mal, era vaga y no entraba a clases”. (Entrevistado 18, 2014)

En el siguiente relato se observa que los estudiantes depositan sobre sus compañeros de estudios aquello que puede ser censurado, como el tema de la copia, y de cierta forma buscan sentirse superiores a sus compañeros, para así aliviar el sentimiento de culpa que pudo producirle la repitencia.

“Verás, sí hay eso porque por ejemplo dice: él o ella sí merecía quedarse y yo no, o sea eso sí hay, que él es un vago y copia todo”. (Entrevistado 9, 2014)

Los estudiantes generan relatos en forma de racionalización para disminuir en cierta forma la culpa proveniente del Superyó ante la repitencia.

O sea como nosotros nos esforzamos y estamos haciendo lo posible por pasar, le vemos al otro que no se esfuerza y a veces es la típica que uno se esfuerza y el otro no, a la final termina pasando y uno se queda. (Entrevistado 11, 2014)

De la misma forma se observa que los profesores son los otros depositarios de sus contenidos angustiantes. Aprovechan el sentimiento que genera la repitencia para depositar en el docente sus contenidos agresivos, de esta forma alcanzan placer al evidenciar lo que verdaderamente sienten hacia los docentes sin sentirse culpables, porque creen que su agresión está justificada.

“Sí, creo que es la reacción, cuando le ves dices: ¡hay ese ingeniero que ganas de... por su culpa estoy aquí! (Entrevistado 6, 2014)

“Por lo general le culpan al profesor, dicen: este es así o asado y no me enseñó o no le entendí.” (Entrevistado 15, 2014)

Le echan la culpa al docente, dicen: ¡me cogió pica y al final no me ayudó!, aunque de lo que he visto, sí hay casos en los que algunos ayudan y en otros no. A veces teniendo los mismos puntos faltantes y bueno, ya son cosas divididas. (Entrevistado 10, 2014)

#### 4.2.3. Aislamiento

Sigmund Freud menciona en su libro “Inhibición, Síntoma y Angustia”:

El aislamiento es la supresión de la posibilidad de contacto, el medio de sustraer algo a todo contacto, y cuando el neurótico aísla una impresión o una actividad por medio de una pausa subsiguiente, da a entender, simbólicamente, que no quiere que los pensamientos a ellas relativos, entren en contacto asociativo con otros. (Freud S. , Inhibición, Síntoma y Angustia, Obras Completas, Volumen X, 1925, pág. 52)

Partiendo del hecho de que la repitencia genera angustia en los estudiantes, se observa que movilizan el mecanismo de Aislamiento para mantener fuera de la conciencia los pensamientos intolerables que genera el repetir una materia. Se toma para el ejemplo los siguientes relatos:

He visto que sí hay personas que se han retirado, porque han reprobado varias materias y tal vez han intentado regresar, pero la inconsistencia de estas personas al asistir a clases y al querer tener su título profesional ha hecho que se retiren. (Entrevistado 8, 2013)

Ellos, lo único que van a hacer es desfogarse, van a olvidarse del tema nada más, o sea le dan un quemimportismo, como si no pasara nada, se olvidan del tema y al próximo día pasan el chuchaqui y se olvidan de todo. (Entrevistado 7, 2013)

Y de igual forma se observa que los estudiantes se aíslan de los demás, o de su grupo de amigos:

“hay personas que se refugian en sus casas, hay otras que se van a algún bar”  
(Entrevistado 8, 2013)

El acudir a un bar, es un acto en el que se olvida temporalmente de la repitencia y aíslan los sentimientos dolorosos de su grupo de amigos, con actividades sociales y recreativas. El ir a algún bar representa el lado consciente del sujeto, aquello que le permite mantenerse temporalmente aislado del contexto, es por ello que salen de la universidad hacia otro lugar donde nada le recuerde la repitencia, desviando su pulsión hacia pensamientos y actos que no tengan nada que ver con el hecho angustiante.

“La defensa se produce por separación de la representación intolerable y de su afecto; la representación, aunque debilitada y aislada, permanece en la conciencia”  
(Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 18)

El afecto es el que se mantiene debilitado o aislado a través de la acción de irse algún bar, en donde ningún objeto o imagen se pueda asociar con el suceso de la repitencia. Estos lugares de recreación son sitios alternativos, donde los sujetos tienen un espacio de sociabilización, en los que se establecen lazos comunicacionales sobre diversas tópicas, o incluso propias de la universidad, que permiten la movilización de estos mecanismos de defensa.

La universidad es un lugar donde hay leyes, responsabilidades y castigos al no cumplir con esas responsabilidades implícitas, mientras que en los lugares de distracción hay más cabida para los placeres, para las descargas de los instintos provenientes del Ello, y estos lugares permiten el aislamiento del curso del pensamiento sobre el suceso desagradable.

Por otro lado también se observa que los estudiantes se aíslan de todo contacto para suprimir la situación angustiante, de tal modo que mantienen alejado el afecto para

hacerlo más tolerable al Yo, alejándose totalmente de la Universidad y de su grupo social. Estas conductas se evidencian en los siguientes ejemplos:

“Una compañera se retiró el anterior semestre, ella se retiró porque los profesores estaban muy difíciles, entonces ella pensó que no iba a pasar y para evitar eso ella se retiró, pero este semestre tampoco ha regresado” (Entrevistado 5, 2014)

Sí, un compañero se fue a estudiar en la Politécnica, no recuerdo ¿qué se fue a estudiar? pero sí repitió algunas materias antes de retirarse y era porque se dio cuenta que no le gustaba la carrera y sobre todo las materias. (Entrevistado 14, 2014)

Pese a que en estos últimos testimonios se podría hablar más de la deserción que de la repitencia, es importante considerar que es el hecho de la repitencia lo que genera una deserción, considerando, así, que el detonante de una actitud evasiva puede ser la noticia de haber reprobado una materia. Estos actos evasivos aíslan al sujeto, en su propio acto de la condición angustiante provocada por un estímulo que los pone en falta y que castra al sujeto a través de la sanción institucional.

#### 4.2.4. Regresión

Se entiende por regresión, al retroceso de una etapa actual hacia una etapa de desarrollo supuestamente ya superada por el sujeto, donde se sentía seguro, con el fin de reducir la angustia. (Hall, 1978)

En los siguientes relatos de los estudiantes, se observa que recurren a regresiones de la etapa colegial, donde se les daba la oportunidad de supletorios para evitar que pierdan el año; este recuerdo regresa con el fin de que se pueda repetir el hecho del supletorio en la Universidad para evitar la repitencia.

“No sé, si al porcentaje que aprobamos nuestro curso, sea posible tener un examen supletorio, tal vez eso sea una opción viable.” (Entrevistado 24, 2014)

Creo que deberían optar como hay en la Politécnica Nacional o en la Central que hay supletorios, te quedas y te vas a los supletorios directamente, en cambio aquí depende del profe si te da una oportunidad, porque así tendrías una oportunidad directa. La repitencia es muy difícil y debería haber muchas opciones para no arrastrar la materia y que no te afecte el resto de la carrera. (Entrevistado 6, 2014)

En otros casos se evidencia que los estudiantes recurren a sus padres para que intercedan ante los docentes para evitar la repitencia. El padre es idealizado como una figura protectora, dado que el niño al crecer observa en su padre ciertas actividades que él no puede realizar y que necesita la ayuda de sus padres para lograr sus metas, es así que en estos relatos la necesidad de protección regresa, por lo tanto acuden a sus padres para que los mismos les ayuden a superar esta etapa, como cuando eran niños.

Pero eso era en los niveles más bajos, una chica se iba a jalar y le había traído a su papá porque ya iba a hacer tercera matrícula, entonces le había traído al papá y éste había traído una botella al ingeniero para que le haga pasar. (Entrevistado 16, 2014)

Se ponen a llorar y a veces los padres acuden a hablar con el docente. En ambos casos, especialmente cuando están por repetir terceras matrículas, les traen a sus papás para que hablen y como les ha funcionado a algunos, imagino que van a seguir más personas haciendo esto. (Entrevistado 13, 2014)

Por otro lado se observa que los estudiantes acuden a recuerdos de su vida colegial, donde los tutores o representantes de los DOBES se preocupaban por los estudiantes cuando no acudían a clases y de igual forma trataron de interceder por ellos cuando estaban mal en notas, ante sus profesores. Por eso los estudiantes manifiestan la necesidad de apoyo ante la repitencia y un retorno a esa instancia que intercedía por ellos en su etapa colegial, donde se sentían más seguros o respaldados.



La repitencia no debería ser tan estresante, debería haber algo de apoyo cuando alguien está haciendo segunda o tercera matrícula, porque a veces no se tiene buenas bases. Y al menos como ya se está anulando las terceras matrículas es difícil cuando estás en los últimos niveles. Yo tengo un compañero que ya iba por la tercera matrícula pero decidió retirarse antes que arriesgarse a perder todo. (Entrevistado 11, 2014)

Yo creo que la universidad no puede estar en cada estudiante, pero sí deberían preguntar a los profesores al dar el registro de estudiantes que no vienen ya una semana. Debería haber un departamento psicológico que llame y averigüe, primero al estudiante y pregunte ¿Por qué no está yendo a clases? ¿Qué problemas tiene? (Entrevistado 12, 2014)

En el siguiente relato, observamos conductas infantiles como el jalonear, que es muy común en los niños para lograr que sus padres cumplan sus exigencias. Es así como vemos que los estudiantes recurren a este mecanismo regresivo para evitar la angustia que produce la repitencia.

Verás, yo vi a varios de mis compañeros que primero lloran, lloraban desconsoladamente como si se les hubiera muerto alguien, o sea lloraban muchísimo. Le persiguen al profesor o sea al punto de jalonearle y decirle ¡pero ayúdeme, ayúdeme! ¡Bastantísimo!. (Entrevistado 5, 2014)

Sí, por ejemplo: tienden a tener regresiones, empiezan a hacer la típica rabieta, empiezan a botar las cosas y otros empiezan a llorar y no se calman hasta que le abraza todo el grupo y a veces he visto que no se calman hasta que el profesor se acerca a decirles ¡ya cálmate! (Entrevistado 19, 2014)

Como se puede observar, existen ciertas actitudes que se deben considerar dentro de lo que entendemos por recursos regresivos que el sujeto tiene para tratar de defenderse del estímulo angustiante, intentando anular de esta forma la tensión que se produce.

#### 4.2.5. Anulación

La Anulación es el acto de borrar un acontecimiento, que no obtuvo los resultados que esperaba el sujeto, con otro que sea opuesto, de manera que le permita mitigar la angustia que le produjo dicho acto.

Freud menciona en *Inhibición, síntoma y Angustia*, respecto a la anulación:

La tendencia a borrar lo sucedido encuentra, dentro de lo normal, su mitigado reflejo, en la decisión de considerar algo como como “no sucedido”, pero en este caso, lo que hacemos es prescindir por completo del suceso de que se trate y de sus consecuencias, si emprender nada contra él ni ocuparnos de él para nada, mientras que el neurótico intenta suprimir por sí mismo el pasado, mediante actos motores (Freud S. , *Inhibición, Síntoma y Angustia*, Obras Completas, Volumen X, 1925, pág. 49)

En los relatos de los estudiantes, se observa que buscan reparar el hecho de la repitencia, solicitando nuevos trabajos, exámenes o calificaciones, con el fin de anular lo sucedido a través de una actividad motriz. Lo que vendría a ser un comportamiento totalmente opuesto a la repitencia, así, los estudiantes intentan anular inmediatamente esta acción, a través de actos como: rogar, pedir recalificación de exámenes o trabajos, exposiciones extras o cualquier actividad, que permita enmendar la repitencia.

En los siguientes ejemplos se puede evidenciar lo mencionado anteriormente, con relación a los actos motores para intentar enmendar o suprimir la repitencia:

“La inmadurez de empezar a rogar o estar detrás del profesor pidiendo trabajos, que le recalifiquen, me parece que es mendigar algo y eso me parece infantil” (Entrevistado 24, 2014)

La mayoría busca que te den algún trabajo, te tomen otro examen, te manden hacer el cuaderno, te hagan una exposición, lo que sea con tal de pasar, entonces ahí hay algunos profesores que les insisten tanto, como que ellos

estuvieran acostumbrados a que les suplicas y ellos al final te dicen: bueno, sí, está bien yo les voy a ayudar, ponte tres puntos. Entonces ahí empieza otra vez la suplicadera. (Entrevistado 5, 2014)

“Casi a las últimas semanas se ve el desfile de personas, de alumnos que van tras el profesor y no lo dejan a solas y lloran y lloran” (Entrevistado 10, 2014)

“Claro, sí la mayoría de las veces, tienen un problema, al menos si es de notas, ese rato hablan con el profesor o hablan con otros compañeros para que les expliquen”. (Entrevistado 12, 2014)

Ayudan, a veces mandan más trabajos o dicen si el trabajo está bien o mal, para que puedan perfeccionar y no perder notas o perder puntajes. Lo que ya se ve normalmente al último, cuando ya hay notas y promedios, le piden trabajos, exposiciones o un examen de recuperación o supletorio, es lo que más se ve. Siempre se ve que al final incluso una semana después de que se dieron las notas a los alumnos, es común el rogar y puedan dar algún tipo de opción para poder pegar los puntos que ayuden con la nota. (Entrevistado 10, 2014)

En los siguientes relatos se observa, que el tomar es un segundo acto que sirve para borrar el primer acto de la repitencia. “Es, por decirlo así, magia negativa, y tiende a “suprimir”, por medio del simbolismo motor, no ya las consecuencias de un suceso (impresión o experiencia), sino el suceso de sí mismo.” (Freud S. , Inhibición, Síntoma y Angustia, Obras Completas, Volumen X, 1925, pág. 49)

Algunos estudiantes utilizan el consumo de sustancias para suprimir la angustia que les generó la repitencia. El alcohol al ser una de las drogas permitidas y de más fácil acceso a los jóvenes, es una herramienta que gracias a sus propiedades y efectos en el sistema nervioso reduce los niveles de ansiedad, actuando como un sedante, lo que permite mantener alejados o anulados los sentimientos desagradables de la conciencia y actuando como función adaptativa. Es necesario mencionar que muchos de los estudiantes consumen alcohol antes de su primera repitencia, y esta es una de las posibles causas de su repitencia.

“yo creo que, tal vez la ganancia va a ser que en ese momento se va a olvidar de que se jaló la materia.” (Entrevistado 17, 2014)

“Ya como son adultos y están en la “U”, intentan disipar la mente de lo que pasó en la materia, como te dije, siempre saliendo de la universidad” (Entrevistado 14, 2014)

Yo creo que ellos toman con alguien [...] de esa forma se distraen, claro que repitiendo, pero es una forma de distraerse un poco, de alejarse de ese punto de repetir materias. Solo de distraerse, simplemente me acuerdo de la chuma, y no prefiero acordarme de lo demás. (Entrevistado 12, 2014)

“Me sentí mal, me sentía con ganas de refugiarme en mis amigos, en salir con mi novia, salir del despecho, tomar para que salga todo eso malo que viví.” (Entrevistado 14, 2014)

“Yo he visto que se van a tomar y eso les ayuda a sentirse mejor, también salen con sus novias, en caso de que las tengan, pero en general tratan de ir a tomar.” (Entrevistado 14, 2014)

“hay compañeros que no le dicen nada a la familia o que ocultan eso hasta décimo y se la pasan embriagados o en otro tipo de vicios” (Entrevistado 19, 2014)

#### 4.2.6. Vuelta contra la propia persona

La vuelta hacia la propia persona, implica un cambio de la vía del objeto, es decir la consecución de la meta ya no es dirigida hacia el mundo exterior, sino hacia sí mismo.

“La vuelta hacia la persona propia se nos hace más comprensible si pensamos que el masoquismo es sin duda un sadismo vuelto hacia el yo propio, y la exhibición lleva incluido el mirarse el cuerpo propio”. (Freud S. , "La represión", Obras completas, Volumen XIV, 1914-1916, pág. 122)

En los siguientes relatos de los estudiantes observamos que la mayoría se auto-critica severamente de una forma autopunitiva ante la repitencia, utilizan adjetivos negativos contra su propia persona como castigo. Observamos sentimientos desvalorizantes y de culpa hacia sí mismos.

“Por lo demás, el sentimiento de culpabilidad se postula en psicoanálisis como sistema de motivaciones inconscientes que explican comportamientos de fracaso, conductas delictivas, sufrimientos que se inflige el sujeto, etc.” (Laplanche & Pontalis, 1996, pág. 397)

Son demasiado severos consigo mismo ante las circunstancias que los llevaron a la repitencia. Y todo esto es dirigido hacia la propia persona y no hacia el mundo exterior, todo esto con el fin de producir sufrimiento al propio sujeto.

“En algunos casos sí, pero de ahí creo que el único que se castiga es uno mismo diciendo ¡porque no hiciste eso! ¡Porque no hiciste el deber! ¡Porque no entraste! ¡Por que no estudiaste para esa prueba!” (Entrevistado 17, 2014)

Se critican a sí mismos, yo me dije ¿cómo me había podido pasar esto? ¡No era justo! ¡Cómo no podía haber entendido los libros!, ¡que soy una mensa! ¡Que una cosa tan fácil, cómo no podía haber entendido!, ¡por qué no pude escribir alguna cosa! (Entrevistado 2, 2014)

“Criticarse sí, eso en todos, todo mundo se dice: ¡Fui un tonto! ¡Fui un descuidado! ¡De gana no hice esto! ¡De gana me fui a beber teniendo una prueba y no entré a esa hora!” (Entrevistado 9, 2014)

“Se dicen ¡Perdí por tonto! ¡Porque no entré a clases! ¡Porque no estuve atento!” (Entrevistado 18, 2014)

“Así mismo sí, porque reconocen: ¡chuta por no haber ido a clases! ¡Por tomar! ¡Porque no presentaba los deberes! cosas así, criticarse a uno mismo sí” (Entrevistado 16, 2014)

“Yo sí me culpabilicé, cuando perdí esa de filosofía, me dije: ¡chuta, por qué no estudié! ¡Por qué falté! ¡Por qué soy tan descuidada!” (Entrevistado 3, 2013)

“Criticarse sí, se dicen: ¡Por bruto! ¡Por andar en otras cosas! ¡Por no aplicarme! (Entrevistado 20, 2014)

“Hace poco hablaba con una amiga que ella me decía: ¡Yo mismo tengo la culpa! ¡Ya por eso no me ha de querer ayudar! ¡Yo todo lo hago mal! entonces es una conducta fatalista.” (Entrevistado 20, 2014)

Así mismo sí, porque tú mismo te haces el examen de pre conciencia y comienzas a decirte ¿Por qué fallaste en esto? ¡Tenías prueba y por qué no estudiaste! ¡Preferiste ir a bailar o tomar y no estudiar! ¡Por qué no hiciste este deber! entonces yo creo que uno mismo se auto critica. (Entrevistado 17, 2014)

“Se dicen, ¡debía haber estudiado! ¿Por qué no estudias? ¡Hubieras podido pasar la materia si estudiaba!” (Entrevistado 14, 2014)

La vuelta contra la propia persona también se puede evidenciar en la ingesta de bebidas alcohólicas, el sujeto se vuelve su propio blanco de castigo, utilizando la bebida alcohólica como una herramienta de auto-agresión. Como se evidencia en el siguiente relato:

Sí, o sea como te digo, hay personas que lo toman de diferentes maneras, por ejemplo: un compañero que recién se jalo inglés se ha ido a tomar solito, media java, entonces yo le estaba aconsejando porque también es mi amigo y también está un poco mal y decía ¡chuta ya me voy a jalar! ¡Ya nada! (Entrevistado 16, 2014)

Usualmente la vuelta contra la propia persona se usa para referirse a la agresión motriz y simbólica. En los ejemplos anteriores observamos como los pensamientos negativos actúan como una agresión simbólica; mientras que en los siguientes ejemplos se evidencia un tipo de agresión motriz vivida sobre el propio sujeto.

“hay de todo, hay llanto, gente que le da iras, gente que incluso golpea las paredes, que se da contra el suelo y eso” (Entrevistado 9, 2014)

“Sí, insultos, golpes en la cabeza, se dan golpes en la pared, utilizan malas palabras hacia sí mismos, entre lo más básico se dicen ¡soy tonto! (Entrevistado 24, 2014)

“Sí, he visto mucho eso y me incluyo, yo cuando repetí me agredía verbalmente. Bueno agredirte físicamente también puede ser que te vas a tomar y muchas personas se dan contra las paredes, patean lo que se les cruza” (Entrevistado 19, 2014)

Sin embargo es necesario hacer una aclaración, ya que algunos estudiantes, si bien son demasiado severos con los autorreproches, en algunos casos observamos que posterior a estos actos punitivos, los estudiantes tienen la capacidad de utilizar éste hecho de la repitencia como algo positivo para mejorar en aquellos procesos de aprendizaje en que se sienten deficientes.

Así observamos que algunos sujetos pasan del hecho de la autopunición a la autoreflexión de sus actos, transformando éstas situaciones adversas en oportunidades para desarrollar mejor éstas áreas.

[...] decía, ¡ha, sólo por no dar el examen! ¡Por faltar a clases! pero luego ya entras y a mediados del nivel te das cuenta de que te falta poco, y ¿quién sabe hasta te sirve para reforzar la materia?, porque en el caso de que yo hubiera pasado esa materia, o sea si no hubiese perdido, hubiera pasado con las justas. Entonces cuando la repetí, pasé con honores, con mucho mejor puntaje que lo hubiera pasado antes. (Entrevistado 23, 2014)

#### 4.2.7. Sublimación

El fin de la sublimación constituye desplazar o desviar la meta de la pulsión, hacia otro tipo de actividades u objetos culturalmente aceptados. Busca la reducción de la angustia en actividades científicas, artísticas e ideológicas. El Superyó proporciona objetos sustitutos para el desplazamiento de las energías pulsionales. (Laplanche & Pontalis, 1996)

En el siguiente relato el sujeto, utiliza el término “freestalear” que proviene del término “free-style”, que significa estilo libre, que hace referencia a la creación de un estilo de música improvisada en el hip-hop y rap, sus letras se basan en lo que perciben de su entorno o experiencias de vida. De esta forma buscan desplazar la angustia que viven en la repetencia a través del arte en este estilo de música.

“Se dedican a freestalear en culturas suburbanas que están categorizadas, o a freestalear en el hip hop o en malabares que se distraen”. (Entrevistado 1, 2013)

En los siguientes ejemplos encontramos otras formas de sublimación a través de lo artístico como la música, la pintura y el dibujo, también con lo ideológico, como el ir a la iglesia, y actividades intelectuales como encerrarse en una biblioteca; en todos éstos actos se evidencia el cambio de la meta o del objeto, donde se descargan las tensiones en actividades u objetos culturalmente aceptados para lograr la satisfacción de las pulsiones.

“Tenía un amigo que para disminuir la pena, él se iba a tocar en su banda, él se acercó a la iglesia, entonces tal vez fue como encontrar refugio para sentirse mejor, para aliviarse.” (Entrevistado 2, 2014)

“Tengo una amiga que se dedica a dibujar las experiencias que le pasan, dibuja de vez en cuando para salirse de lo que le está pasando de este mundo” (Entrevistado 20, 2014)

“He tenido compañeros que se dedican a cantar o tocar la guitarra, a pintar y es como que así elaboran su proceso de haber perdido la materia”. (Entrevistado 4, 2014)

“Yo tenía una amiga que por ejemplo, cuando le iba mal, le gustaba dibujar, otro amigo le gustaba tocar la guitarra” (Entrevistado 12, 2014)

“Yo por ejemplo escribo canciones y sí, puede ser que hago esto para liberar un poco el estrés que produce la carrera”. (Entrevistado 13, 2014)



Algunos que hemos visto, se vienen a encerrar aquí en la biblioteca, vienen a leer. Otro compañero mío se dedicó al gimnasio a partir de la repitencia. De ahí tengo un compañero que es músico y escribe de lo que le odian a la universidad, también había compañeras que antes iban a beber y el siguiente semestre venían con la palabra de Cristo en la frente y en el celular. (Entrevistado 19, 2014)

Si bien es cierto que el arte es un tema de discusión que oscila entre lo contingente y la posibilidad de una determinación inconsciente previa, en estos casos no podemos considerar a la presencia de la música, la literatura o el dibujo como una expresión puramente artística, sino como una palabra que se le ha dado como recurso al sujeto para tramitar determinado malestar, de ahí que se lo pueda vincular con el hecho de la sublimación en tanto mecanismo de defensa.

#### 4.2.8. El consumo de sustancias y su relación con los mecanismos de defensa

En los relatos analizados de los estudiantes se ha observado el consumo de sustancias, en especial del alcohol y su relación con la repitencia como uno de los fenómenos más comunes.

Cuando el Yo se enfrenta ante eventos angustiantes recurre a las herramientas que ha elaborado a lo largo de su desarrollo, pero cuando estas herramientas adquiridas no son efectivamente útiles para enfrentar las exigencias del mundo externo e interno, se podría recurrir a otros medios para confrontarlo, en este caso el alcohol permitiría a algunos sujetos mantenerse en un estado de bienestar tolerable. Esto podría estar relacionado con una historia de frustraciones a nivel oral del sujeto.

En el consumo de alcohol se observa el desplazamiento de fuerzas instintivas en el que se ve el fracaso de algunos mecanismos de defensa para hacer frente a la situación que puede ser generadora de angustia. Así por ejemplo observamos en los siguientes relatos la presencia de la vuelta contra sí mismo, en la ingesta de alcohol, ya que el sujeto se vuelve su propio blanco sustitutivo.

"Y cuando recién pierden, las chicas se ponen súper tristes, lloran y después uno les acolita a tomar y es la peor decisión que puedes tomar [...] Creo que se sienten mejor cuando ya tiene alcohol en su cerebro." (Entrevistado 13, 2014)

"Hay compañeros que no le dicen nada a la familia o que ocultan eso hasta décimo y se la pasan embriagados o en otro tipo de vicios." (Entrevistado 19, 2014)

Por lo general nos íbamos a los billares, otros a tomar ¡bueno no yo tomo! otros se iban a bailar, otros se iban a otros lugares y es como que se desquitaban con eso, pero más se integraban con nosotros mismos, no con los familiares o padres. [...] es por el momento de clase, pasan juntos y después es como si no ha pasado nada. (Entrevistado 15, 2014)

"Otras personas creo que se reprimen y se van a tomar, pero creo que el mecanismo o la forma de sobrellevar creo que es a través del llanto y sentirse un poco aislado." (Entrevistado 17, 2014)

"A lo mucho insultan y se van a beber algo." (Entrevistado 12, 2014)

Ellos, lo único que van a hacer es desfogarse, van a olvidarse del tema nada más, o sea le dan un quemimportismo, como si no pasara nada, se olvidan del tema y al próximo día pasan el chuchaqui y se olvidan de todo. (Entrevistado 7, 2013)

En el análisis de las entrevistas, se observó la presencia de varios mecanismos de defensa en los relatos de los entrevistados, que hablan de lo observado por los informantes a cerca del comportamiento de sus compañeros y otros estudiantes de sus respectivas carreras, evidenciando que en el tema de la repitencia no se observa el empleo de un solo mecanismo de defensa, sino siempre en combinación de otros. Como menciona Anna Freud "Tal vez los otros métodos defensivos sólo completan lo que la represión ha dejado inconcluso o lo que retorna de las ideas prohibidas cuando fracasa la represión". (Freud A. , 1974, pág. 60).

## CONCLUSIONES

- La repitencia académica se manifiesta de distinta forma en los estudiantes, para algunos puede ser generadora de grandes montos de angustia debido a sus Ideales del Yo, mientras que para otros el tema de la repitencia no genera montos de angustia demasiado altos, ya que ésta no representa un obstáculo para la consecución de sus metas.
- En este estudio, en los estudiantes repitentes de segunda y tercera matrícula de la Universidad Politécnica Salesiana-Quito, se identificó la activación de siete mecanismos de defensa de los diez que propone Anna Freud. Los mecanismos identificados son: Represión, Proyección, Aislamiento, Regresión, Anulación, Vuelta contra la propia persona y Sublimación. Lo que puede indicar que no necesariamente se deben identificar todos los mecanismo de defensa en un determinado fenómeno, o quizás que hay comportamientos mas sutiles que no fueron observados por los entrevistados.
- Se pudo observar la movilización de varios mecanismos de defensa para hacer frente a la repitencia. Es decir no se observa la presencia aislada de un solo mecanismo de defensa en un solo sujeto, sino siempre en combinación con otro u otros.
- En el mecanismo de proyección, se ha visto que su principal depositario son los docentes, se evidenciaron contenidos agresivos. El segundo depositario son los compañeros, en los que se proyectaban sus contenidos angustiantes en torno a la repitencia, para evadir de cierta forma sus propias responsabilidades y liberarse así de la culpa que puede generar la repitencia.
- El consumo del alcohol está relacionado con el mecanismo de defensa de Vuelta contra la propia persona. En este mecanismo el alcohol se vuelve una herramienta de castigo y autodestructiva.

- En los primeros niveles de la universidad se observa que son muy comunes las regresiones, debido que el estudiante, al pasar del colegio a la universidad, vive un proceso transitorio en donde no hay todavía una diferenciación de las exigencias y los cambios que conlleva el estar en la universidad; por tanto recurren a conductas que en su etapa colegial le permitían librar problemas académicos. El corte que representa la vida universitaria, y la aceptación de una ley que supera a las protecciones paternas, son generadoras de angustia en sujetos que optan, entonces, por la regresión a etapas anteriores en las que estaban protegidos, a ratos, por sobre esta ley.
- Los estudiantes recurren a lugares alternativos de recreación, para mantener aislados del curso de pensamiento todo aquello que evoque alguna relación con la repitencia. También se evidenció que la repitencia, en algunos casos, lleva como último recurso a la deserción, siendo una evidencia muy significativa del mecanismo defensivo del aislamiento en el plano subjetivo.
- El mecanismo de la sublimación no se manifiesta de manera común en los estudiantes ante el fenómeno de la repitencia. Sin embargo, de los pocos casos encontrados, se evidenció que los estudiantes recurren a actividades artísticas y deportivas.
- La institución no provee de espacios destinados a la liberación de las tensiones que ésta misma genera, por lo que los estudiantes recurren a otro tipo de espacios donde se puedan liberar de estas tensiones, lo que promueve la manifestación de mayores mecanismos defensivos en lugar de tramitarlos dentro de la institución.

## RECOMENDACIONES

- Es necesario que la Institución Universitaria considere el tema de la salud mental de los estudiantes, para ello es necesario que disponga de espacios en donde puedan ser liberadas las descargas tensionales, tomando en cuenta la demanda de los estudiantes.
- Para poder empezar un trabajo en el que se incluya el tema de la salud mental, se sugiere la consideración de un trabajo institucional a nivel docente, administrativo y estudiantil, que involucre a los agentes de la Universidad en la construcción de ambientes adecuados para que la institución tome en cuenta su posición como continente de la angustia y no solamente como generadora de la misma.
- Es necesario que la universidad implemente estrategias de intervención, para trabajar sobre las deficiencias académicas de los estudiantes cuando llegan a la universidad, producto del sistema educativo, que permita potencializar los aspectos educativos que demanda la educación universitaria.
- A los interesados en continuar en el estudio de los mecanismos de defensa en los estudiantes repitentes de la Universidad Salesiana, se les recomienda que las futuras investigaciones se las realicen por carreras, aplicando diversas baterías psicológicas u otros métodos de investigación y con una muestra más significativa, que permita arrojar información más precisa sobre los mecanismos inconscientes; ya que los datos obtenidos en esta investigación solo dan una pequeña muestra del contenido inconsciente de los estudiantes que se manifiestan dentro de la institución.

## LISTA DE REFERENCIAS

- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Asamblea Nacional. (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito: Editora Nacional.
- Bleger, J. (1983). *Psicología de la Conducta*. Buenos Aires: Paidós.
- Buenas Tareas*. (16 de Julio de 2013). Obtenido de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Aptitud-Interes-Vocacion-Orientacion-Vocacional/4347328.html>
- Calderón Díaz, J. H. (Septiembre de 2005). *ALFA-GUIA*. Obtenido de [http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1320941990\\_9453.pdf](http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1320941990_9453.pdf)
- Carpeta Pedagógica*. (16 de julio de 2013). Obtenido de <http://psicologia.carpetapedagogica.com/2012/09/nocion-de-interes.html>
- CES*. (2012). Recuperado el 29 de Julio de 2013, de Consejo de Educación Superior: <http://www.ces.gob.ec/institucion/mision-vision-y-objetivos#visión>
- Consejo de Educación Superior*. (10 de julio de 2013). Obtenido de <http://www.ces.gob.ec/regimen-academico/borrador-integrado-del-reglamento-regimen-academico>
- Consejo de Educación Superior. (2013). *Reglamento de Régimen Académico*. Quito.
- Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2014). *CEAACES*. Recuperado el 14 de Mayo de 2014, de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/que-hacemos/>
- Entrevistado 1. (21 de Diciembre de 2013). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 10. (7 de Enero de 2014). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 11. (9 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 12. (20 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 13. (21 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 14. (21 de Enero de 2014). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 15. (21 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 16. (21 de Enero de 2014). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 17. (23 de Enero de 2014). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 18. (23 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)

- Entrevistado 19. (Enero 23 de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 2. (27 de Enero de 2014). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 20. (28 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 23. (25 de Marzo de 2014). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 24. (24 de Marzo de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 3. (26 de Noviembre de 2013). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 4. (27 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 5. (14 de Enero de 2014). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 6. (14 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 7. (14 de Diciembre de 2013). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Entrevistado 8. (14 de Diciembre de 2013). (E. Jiménez, Entrevistador)
- Entrevistado 9. (7 de Enero de 2014). (A. M. Contreras, Entrevistador)
- Freud, A. (1974). *El Yo y los Mecanismos de Defensa*. España: Paidós.
- Freud, A. (1976). *Psicoanálisis del desarrollo del niño y del adolescente*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Freud, S. (1900-1901). *Interpretación de los sueños (continuación), Obras Completas, Volumen V*. Buenos Aires-Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1914-1916). *"La represión", Obras completas, Volumen XIV*. Argentina: Amorrortu Editores.
- Freud, S. (1923). *El yo y el Ello*. Buenos Aires-Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1925). *Inhibición, Síntoma y Angustia, Obras Completas, Volumen X*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1976). *Esquema del Psicoanálisis, Obras completas, Volumen XXIII*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1992). *"Lo Inconciente", obras completas, volumen XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1992). *Trabajos sobre metapsicología, "Pulsiones y destinos de pulsión", Obras Completas, Volumen XIV*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Goffman, E. (2001). *Los internados*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Hall, C. (1978). *Compendio de Psicología Freudiana*. Buenos Aires-Argentina: Paidós.
- Hérmendez, R. (1998). *Metodología de la Investigación (Segunda ed.)*. Mexico: McGraw-Hill.

- Hinojosa Naranjo, S. E., & Zambrano Montufar, H. R. (Mayo de 2012). "REPITENCIA Y DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA, ESCUELA CIENCIAS, CARRERA INGENIERÍA INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DURANTE EL PERÍODO 2003-2009". Quito, Pichincha, Ecuador. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/470/1/T-UCE-0005-48.pdf>
- Kaës, R. (1989). *La institución y las instituciones* (primera ed.). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Kahn, M. (2003). *Freud Básico, Psicoanálisis para el siglo XXI*. Buenos Aires, Argentina: Emecé Editores S.A.
- Laplanche, J., & Pontalis, J.-B. (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Matriz, P. (2013). Proyecto: "Factores subjetivos que generan la repitencia y la deserción académica en los estudiantes de la U.P.S.-Quito". Quito.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (Octubre de 2012). *Agenda de igualdad para la Juventud 2012-2013*. Recuperado el 15 de Mayo de 2014, de [http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Agenda\\_JOVENES.pdf](http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Agenda_JOVENES.pdf)
- Revista Topia*. (Junio de 1998). Recuperado el 29 de Julio de 2013, de <http://www.topia.com.ar/articulos/horribles-miedos-en-el-tratamiento-psicoanal%3%ADtico>
- Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (s.f.). *SENESCYT*. Recuperado el 29 de Julio de 2013, de <http://www.educacionsuperior.gob.ec/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013*. Quito.
- UNESCO. (9 de Octubre de 1998). *UNESCO*. Recuperado el 13 de Mayo de 2014, de [http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm)
- Universidad Politécnica Salesiana. (2005). *Estatuto de la Universidad Politécnica Salesiana*. Quito.
- Universidad Politécnica Salesiana. (12 de enero de 2005). *Reglamento General de Facultad*. Quito, Ecuador.



Universidad Politecnica Salesiana. (14 de Abril de 2014). *Universidad Politécnica Salesiana-Ecuador*. Obtenido de <http://www.ups.edu.ec/resena-historica;jsessionid=20DAD51F3A863CC671023904143BD3F1>

## ANEXOS

Preguntas de investigación para estudiantes calificados.

### REPRESIÓN.

- ¿Me podrías contar con detalle cómo fue tu primera experiencia cuando reprobaste una materia?
- ¿Cuál es el comportamiento que tus compañeros tienen cuando repiten una materia? ¿Van a tomar? ¿Se refugian en sus padres, o mejores amigos?
- ¿Cuál crees que es la ganancia cuando actúan así?
- ¿Quiénes actúan más así hombres o mujeres?

### PROYECCIÓN.

- ¿Has visto compañeros que cuando repiten empiezan a insultar al profesor que los reprobó?
- ¿Has observado en tus compañeros empiecen a culpar a las personas de su alrededor por la pérdida de la materia? ¿A quiénes?
- ¿Hay estudiantes que, habiendo reprobado una materia, critican a quienes también han reprobado?
- ¿Cuál crees que es la ganancia cuando actúan así?
- ¿Quiénes actúan más así hombres o mujeres?

### REGRESIÓN.

- ¿Has visto compañeros que tienen comportamientos infantiles cuando se enteran de que han repetido alguna materia? ¿Cuáles son esos comportamientos?
- ¿Tus compañeros o amigos que han repetido se quedan hasta el último rato para ver si el profesor les hace pasar la materia con algún trabajo u otro examen?
- ¿Has visto compañeros que cuando reprueban, los padres acuden a hablar con el profesor?
- ¿Son los estudiantes los que llaman a los padres?

- ¿Cuál crees que es la ganancia cuando actúan así?
- ¿Quiénes actúan más así hombres o mujeres?

#### ASLAMIENTO.

- ¿Has visto que cuando alguien reprueba una materia actúa como que ya no le importa nada más?
- ¿Los compañeros que has visto que han repetido, se han retirado de la carrera? ¿crees que fue por haber reprobado?
- ¿Tienes algún conocido o amigo que al repetir la materia haya optado por retirarse de la carrera?
- ¿Has visto a un compañero o conocido, que se ha alejado de sus compañeros o de su entorno social a causa de la reprobación?
- ¿Cuál crees que es la ganancia cuando actúan así?
- ¿Quiénes actúan más así hombres o mujeres?

#### FORMACIÓN REACTIVA:

- ¿has observado si tus compañeros actúan de una forma con sus profesores, autoridades o compañeros, pero sabes que piensan diferente de cómo actúan? Por ejemplo: le adulan a un profesor, pero cuando se va hablan mal de él
- ¿por qué crees que se den este tipo de conductas?
- ¿Quiénes actúan más así hombres o mujeres?

#### ANULACIÓN:

- ¿Cuándo los jóvenes tienen algún problema intentan hacer algo inmediatamente para intentar solucionarlo?
- En mis años de estudiante he visto compañeros que cuando se enteran que reprueban una materia van detrás del profesor para pedirles que le ayuden. ¿has visto este tipo de conductas en tus compañeros?
- ¿Es muy frecuente este tipo de conductas?
- ¿que otro tipo de conductas has visto?
- ¿qué crees que obtienen con estas conductas?
- ¿En quiénes has visto más este tipo de conductas en hombres o mujeres?

### INTROYECCIÓN:

- ¿Has observado si tus compañeros se comportan como otras personas cuando reprobaban una materia?
- ¿por qué crees que lo hacen?
- ¿En quiénes has visto más este tipo de conductas en hombres o mujeres?

### VUELTA CONTRA SÍ MISMO (AGRESIÓN CONTRA SI MISMO).

- ¿Cuándo los estudiantes reprobaban una materia, se agreden a sí mismos o se critican severamente?
- ¿De qué forma se agreden?
- ¿Qué crees que obtienen con esto?
- ¿has visto que tus compañeros han entrado en depresión después de reprobar una materia?
- ¿cómo demuestran esta depresión?
- ¿has observado sentimientos de inferioridad en tus compañeros tras perder una materia?
- ¿En quiénes has visto más este tipo de conductas en hombres o mujeres?

### TRANSFORMACIÓN EN LO CONTRARIO

- ¿Has visto que haya estudiantes que en lugar de angustiarse celebran el haber reprobado una materia?
- ¿Has visto que los estudiantes bromeen sobre las materias que han reprobado?
- ¿Es como que compiten sobre quien ha repetido más materias?
- ¿Por qué crees que actúan de esta forma?
- ¿En quiénes has visto más este tipo de conductas en hombres o mujeres?

### SUBLIMACIÓN:

- ¿qué otras actividades hacen tus compañeros cuando reprobaban una materia?
- Por ejemplo actividades que no se relacionan con el consumo de sustancias
- ¿Qué crees que obtienen con esto?
- ¿En quiénes has visto más este tipo de conductas en hombres o mujeres?